Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14 | TARIFA REDUCIDA Concesión No. [illegible]

Año XVI — No. [illegible] | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Lunes 30 de Octubre de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653/5

SON CADA VEZ MAYORES LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR LAS INUNDACIONES DEL SUD

En los alrededores de Rosario y en localidades de los departamentos Constitución y Belgrano, el agua ha provocado el éxodo de numerosas familias y otros daños de importancia

SE DETUVIERON VARIOS TRENES

ROSARIO, 30. — Esta madrugada volvió a llover 22 milímetros en Rosario, con fuerte viento.

En la campaña, asimismo, ha llovido, aunque sin las proporciones de los últimos días de la semana anterior, tan temidas por las [illegible].

Se sabe que en localidades como Villa María ha caído granizo, aunque se ignoran los perjuicios que pueda haber causado.

El desborde del arroyo Saladillo, provocado por las lluvias de esta madrugada, continúa causando perjuicios. El puente conocido con el nombre de La Quebradita, que facilita el tráfico entre Rosario y Pueblo Nuevo, quedó partido en dos pedazos como consecuencia de la fuerza de las aguas. También corre peligro de romperse el puente de Saladillo Blanco.

En las inmediaciones del Frigorífico Swift se derrumbó parte de la barranca y esta mañana se la estaba apuntalando con bolsas de cemento y otros materiales. En Pueblo Nuevo muchísimas calles están totalmente inundadas, aunque se sabe que no han ocurrido desgracias personales.

Donde la inundación es mayor, según informamos ayer, es en Villa Gobernador Gálvez, de cuya población numerosas familias han debido ser recogidas por la Comisión de Fomento, en su local.

En Bigand, departamento Caseros, el agua cortó el terraplén del F. C. Rosario a Puerto Belgrano, obligando la detención de un tren de pasajeros. Estos últimos tuvieron que transbordarse a un tren de auxilio que llegó de San Guillermo. En Bombal, departamento Constitución, sobre la misma línea, las aguas no han causado perjuicios en los terraplenes, pero, en otro sentido, la situación es aún más grave, pues hay 30 manzanas bajo el agua. El vecindario se ha dirigido al gobierno pidiendo ayuda.

En departamento Rosario, las inundaciones han causado considerables perjuicios en Villa Amelia y otros puntos. El arroyo Ludueña desbordó frente al Golf Club ocupando las aguas gran parte de los terrenos de la institución.

Con las fuertes caídas en la noche del viernes y esta madrugada, las aguas del arroyo Ludueña han aumentado considerablemente, inundando varios barrios. Esta mañana, finalmente, se agravó aún más la situación y muchos vecinos debieron abandonar sus casas.

Esta mañana las aguas llegaban al nivel del puente existente entre la avenida Alberdi y el boulevard Rondeau, que es el camino de acceso a la ciudad.

Por su parte en esta ciudad, el viento huracanado de esta mañana ha causado algunos perjuicios de consideración. Entre otros, cabe destacar la voladura de los techos de los galpones en que la firma Remonda, Monserrat y Cía. tiene instalada su fábrica de bolsas, cuyos galpones tienen una extensión de más de 100 metros.

El vendaval destruyó casi completamente las instalaciones, arrojando las chapas de cinc a gran distancia. Las pérdidas de la fábrica de referencia se calculan en unos 200.000 pesos, y como los seguros existentes sólo cubren el riesgo del incendio, se estima que las pérdidas deben ser de mucha importancia. Además, 120 obreros de ambos sexos han quedado forzosamente parados.

A Dreyfus y Cía., asimismo, el vendaval le voló un galpón casi completamente construído, y al que faltaba solamente una parte para estar terminado.

Quince metros del murallón de la Refinería Argentina han quedado destruídos. La Refinería los construyó hace algunos años, y se ha probado que se trató de un gasto casi inútil.

Litvinoff Está en Francia

Parece seguro que conversará con Boncour

PARIS, 30. — Litvinoff, el embajador ruso que va a los Estados Unidos invitado por Roosevelt, y que se encuentra en ésta, no se comprometió a realizar visitas, aunque es casi seguro que conversará con Boncour a los efectos de la visación de sus pasaportes.

EL CENTENARIO DEL NATALICIO DE H. FAJARDO

Fué oficiado un solemne funeral en la iglesia San Miguel de Buenos Aires

CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 30. — En la iglesia de San Miguel se efectuó esta mañana a las 9.30 horas un solemne funeral en sufragio del alma del poeta uruguayo Heraclio Fajardo con motivo del aniversario de su nacimiento, que se cumple hoy.

Las naves centrales del espacioso templo estaban repletas de concurrencia, destacándose entre ella la presencia del encargado de Negocios del Uruguay, su esposa y los sobrinos del poeta.

BUENOS AIRES, 30. — En el Club Oriental debía tener lugar esta noche una conferencia a cargo del Dr. Alberto Palomeque, relativa al poeta uruguayo Heraclio Fajardo.

La conferencia ha debido ser suspendida por una indisposición momentánea del conferencista, quien ha solicitado postergación de fecha para pronunciarla.

LA SITUACION ES INCIERTA EN CUBA

La huelga general no se inició pero se anuncia que se efectuará

UNA ASAMBLEA

LA HABANA, 30. — Pese a que se había anunciado que las entidades obreras iniciarían la huelga general a media noche, esta medida no se ha producido. Los leaders comunistas de la confederación General del Trabajo han insistido en que el movimiento se llevará a efecto pese a las trabas que se han opuesto.

A las 15 horas se reunió la asamblea de estudiantes que debe tratar la política a seguir por los mismos.

Hay muchos universitarios que no se muestran partidarios de apoyar el gobierno de Grau de San Martín, por lo cual la asamblea de hoy ha adquirido una expectativa pública de gran emotividad.

DESORDENES ANTI-SEMITAS EN PALESTINA

El gobierno egipcio ha prohibido el desembarco de 900 israelitas

UN CHOQUE

PORT SAID, 30. — El gobierno egipcio no permitió el desembarco de 900 israelitas, en su mayor parte polacos, que se dirigían a la Jaffa a bordo de una nave con bandera polaca y que cambió de rumbo en vista de las instrucciones que recibió de Palestina.

JERUSALEM, 30. — Aunque la huelga general continúa, reina tranquilidad, pero se teme la reiniciación de disturbios.

En Transjordania hubo calma y en Damasco se produjo un choque de relativa importancia.

UNA HUELGA DE QUINTEROS DIO LUGAR A UN EPISODIO CURIOSO EN RAMOS MEJIA

La policía allanó una casa donde se reunían los huelguistas y condujo a éstos, en número de cerca de 50, a la comisaría local, en un extraño desfile por las calles

COMENTARIOS DEL VECINDARIO

RAMOS MEJIA, 30. — El tranquilo vecindario de esta localidad se ha visto sorprendido con la ocurrencia de un hecho de contornos extraños, que dió lugar a que se presenciara un espectáculo extraño en la calle principal de la localidad.

El hecho a que hacemos referencias tiene sus orígenes en la huelga que sostienen los peones de las quintas, huelga que ha provocado algunos ataques a aquellas quintas donde, pese a la huelga, se trabaja normalmente.

El comisario señor Antonio Giszurena había tenido conocimiento de que en la calle Cabral 521 se reunían frecuentemente los cabecillas del movimiento; asimismo, sabía que estas reuniones entrañaban un peligro público, pues en ellas se planeaban hechos de gravedad, en defensa de la continuidad de la huelga.

Por tal razón, el comisario dispuso el allanamiento del local en cuestión, que tuvo efectos esta mañana. Dirigió el señor Giszurena personalmente el procedimiento, con la colaboración de empleados y agentes. Como se sabía que los reunidos posiblemente dispusieran de armas, se tomaron las precauciones del caso, empezando por rodearse la finca y entrar a ella sorpresivamente; dada la voz de arrestados, ninguno opuso resistencia, procediendo los representantes de la autoridad a requisar a los asistentes a la reunión, a quienes secuestró armas de distintas clases y proyectiles.

Una vez desarmados, todos fueron conducidos a la comisaría. Como su número llegaba casi al de 50, fué menester que se adoptaran precauciones; se formó un grupo de detenidos y todos ellos, rodeados por los policías, marcharon hacia la comisaría por la Avenida de Mayo, que es la principal arteria de la población. A medida que el grupo avanzaba por la calle referida, numeroso público se apostaba en las aceras para presenciar el curioso espectáculo, formándose verdaderos cordones a lo largo de la calle.

El procedimiento policial ha despertado distintos comentarios, pero en general se elogia la actitud de la policía al proceder en forma enérgica, pues que la huelga está produciendo grandes perjuicios al vecindario, de los cuales no es el menor el de provocar que se carezca de cosas elementales para la subsistencia.

SUSPENDEN ELECCIONES EN ROSARIO

Las que debían realizarse el 12 de noviembre

MOTIVOS

ROSARIO 30. — La Intendencia ha dado esta mañana un decreto por el cual declara suspendidas las elecciones de renovación del Concejo Deliberante que debían efectuarse el 12 del próximo mes de noviembre.

En los fundamentos del decreto, se establece que la Intendencia adopta tal actitud en vista de la comunicación de la Junta Electoral de fecha 15 de septiembre, en que resolvió suspender su funcionamiento por la imposibilidad de conseguir padrones, y en vista, además, del proyecto del Poder Ejecutivo sobre unificación de elecciones.

LA ASAMBLEA DE MAÑANA EN LA B. DE COMERCIO

Se ha suspendido la rueda del Mercado a Término

ROSARIO, 30. — El Directorio del Mercado a Término resolvió suspender la rueda oficial de mañana a la tarde, con motivo de realizarse en el local la asamblea convocada por la Bolsa de Comercio, en defensa de la producción.

Presidirá la asamblea el presidente de la Bolsa, señor Atlántico Desanda y en ella se tratará el memorial a presentarse al ministerio de Agricultura.

ACEPTARON LA DONACION DE UN TERRENO

PARA LA DIRECCION DE ARQUITECTURA

Buenos Aires, 30. — Por el ministerio de Obras Públicas fué dada a conocer una resolución aceptando la donación de un terreno cedido por el gobierno de Córdoba al gobierno nacional.

El terreno es una fracción de 2.734 metros cuadrados ubicado en Alta Córdoba y destinado a edificio para oficinas centrales y depósito de la 4a. sección de la Dirección General de Arquitectura.

Se casó Lupe Vélez con J. Weishmuller

Se reveló hoy que contrajeron matrimonio el 18 de octubre

LOS ANGELES, 30. — La conocida actriz mejicana Lupe Vélez y el ex-campeón mundial de natación y actor cinematográfico Jimmy Weishmuller, anunciaron hoy a los periodistas que habían contraído matrimonio el 18 de octubre.

Hasta ahora ambos cónyuges mantenían en secreto el casamiento.

EXPULSARON A ALUM. DE IDEA COMUNISTA

Aconteció el suceso en la escuela anexa a la Facultad de Agricultura de Corrientes

DESORDENES

CORRIENTES, 30. — Con el objeto de considerar las medidas a adoptarse con algunos alumnos de la escuela mixta anexa a la Facultad de Agricultura de esta ciudad, se reunió hoy el Consejo Directivo de la misma y después de deliberar se resolvió expulsar a algunos alumnos acusados de estar en concomitancia con elementos comunistas, con los cuales preparaban desórdenes en el citado establecimiento educacional.

Los alumnos fueron conminados a retirarse inmediatamente después de conocerse la medida de expulsión adoptada contra ellos, pero al hacerlo provocaron un pequeño desorden e inscribieron leyendas en los muebles y las paredes del establecimiento.

Según rumores, la expulsión de alumnos tendrá consecuencias máxime cuando hay numerosos compañeros de los expulsados que están disconformes con la medida adoptada por las autoridades de la citada casa de estudios.

EL CAMPEONATO ABIERTO DE POLO EN BUENOS AIRES

Los encuentros se iniciarán el próximo sábado

BUENOS AIRES, 30. — Debido a las lluvias caídas en estos días y que dejaron las canchas de polo en malas condiciones, ambas las autoridades directivas de la Asociación de Polo resolvieron suspender la iniciación del campeonato abierto de polo.

Se ha fijado como fecha de iniciación el próximo sábado 4 del corriente y hay enorme expectativa por cuanto actuará en este torneo un equipo sudafricano de polo, aparte de que se presentará el cuartето del Santa Paula, que tan extraordinarias performances cumpliera en Norte América defendiendo la chance del polo nacional.

LAS DEUDAS DE GUERRA

PARIS, 30. — Se sabe que el nuevo primer ministro Sarrault no pagará la cuota de la deuda de guerra a los Estados Unidos, que vence el 15 de diciembre próximo.

De éste modo, seguirá el ejemplo de su antecesor, Daladier, quien se negó a pagar el vencimiento de la cuota del 15 de junio.

LA SUPREMA CORTE, IRA A ROSARIO

LOS DIAS 2 Y 3 DE NOVIEMBRE SE INSTALARA EN AQUELLA CIUDAD

ROSARIO, 30. — La Cámara de Apelaciones recibió una nota de la Suprema Corte provincial de Justicia, comunicándole que se instalará en esta ciudad.

La Corte funcionará en Rosario los días 2 y 3 de noviembre próximo.

LA CONFERENCIA PAN-AMERICANA SANITARIA

Se continúan efectuando los preparativos para su realización

C. DIRECTIVA

BUENOS AIRES, 30. — Los miembros integrantes de la Junta Directiva de la 9a. Conferencia Sanitaria Panamericana que deberá reunirse el año entrante en esta ciudad, visitaron al ministro del Interior, Dr. Melo. En el transcurso de la conversación sostenida con dicho secretario de Estado, los referidos miembros de la Junta Directiva anunciaron la serie de trabajos ya realizados y la constitución de la Comisión Directiva que tendrá a su cargo todo lo relativo a la organización de la conferencia.

La Conferencia anterior se reunió en Lima en 1927 y posteriormente algunas dificultades impidieron la realización de la que ahora se llevará a cabo.

La Comisión aludida quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Gregorio Aráoz Alfaro; vice-presidente 1o., Dr. Miguel A. Susini, vice-presidente 2o., Dres. Nicolás Lozano y Juan M. Obarrio; secretarios, Dres. Alberto Zwank y Alfredo Bordelli.

Los componentes de la Comisión visitarán posteriormente al ministro de Relaciones Exteriores para continuar sus gestiones relacionadas con las invitaciones que se hará a distintos países.

FUE INTERRUMPIDO UN ACTO DEL P. SOCIALISTA

En Mendoza arrojaron una bomba de gases lacrimógenos

PROTESTA

MENDOZA, 30. — Para protestar contra los sucesos de Córdoba que costaron la muerte al diputado Guevara, el partido Socialista había resuelto realizar un acto, que se efectuó anoche.

El acto referido se desarrollaba tranquilamente, hasta que en cierto momento la concurrencia fué alarmada por un estampido que causó la consiguiente alarma. Poco después, sin embargo, se comprobaba que se trataba de una bomba de gases lacrimógenos, arrojada por personas que no se pudieron individualizar.

Los gases desprendidos por la bomba causaron la consiguiente molestia, pero el acto terminaba poco después, sin ser nuevamente interrumpido.

LOS ASUNTOS DEL LEJANO ORIENTE

Se propone la realización de una conferencia para resolverlos

CON RUSIA

TOKIO, 30. — Los periódicos publican hoy una entrevista concedida a los representantes de la prensa por el ministro de Guerra Gral. Araki, quien, con referencias al reconocimiento de Rusia por los Estados Unidos, insiste en pensar que tal hecho diplomático no afectará la política seguida por el Imperio en el lejano Oriente.

El ministro, a renglón seguido, sugiere que los distintos pleitos pendientes en Asia, deberían estudiarse en una conferencia en que figuraran las potencias europeas, incluso Rusia, con intereses en el Mar Amarillo o en las colonias del Pacífico.

Más adelante, refiriéndose al reconocimiento del Manchukuo por Japón, sostuvo que se trataba de un hecho y que el Imperio no podía de ningún modo, volver sobre sus pasos, en la difícil cuestión.

La declaración final se interpreta como el firme deseo de no revocar los asuntos que tengan atingencia con la Manchuria.

El rey nombró nuevos senadores italianos

Los nombramientos se hicieron por pedido de Mussolini

ROMA, 30. — El rey Víctor Manuel ha dado hoy un decreto por el cual nombra senadores al exministro de Guerra Pietro Gasso y a los generales Ameglio, Dayel, Ago, Zoppi, Aimari, Cassonetti, Oiale y De Benedetto.

Estos nombramientos han sido efectuados por pedido del primer ministro del gobierno italiano, señor Benito Mussolini.

GANADOR DE UN TORNEO DE GOLF

MARCOS CHURIO, REPRESENTANTE DEL ROSARIO GOLF CLUB

ROSARIO, 30. — Ayer, en Viña del Mar, (Chile), se efectuó un campeonato de golf para profesionales, que fué ganado por Marcos Churio, profesional argentino, representante del Rosario Golf Club.

Churio se adjudicó un premio de 8.000 pesos chilenos equivalentes a 1.320 pesos de nuestra moneda.

LA PESTE BUBONICA EN RECREO

Ha desaparecido totalmente el peligro

RECREO (Catamarca), 30. — Las autoridades sanitarias que se encuentran en esta localidad a raíz de los casos de peste bubónica que se produjeran recientemente, han anunciado que ha desaparecido el peligro de la propagación del flagelo con las medidas que se han adoptado.

Robustece tal opinión, el hecho de que no se han producido nuevos casos de peste, aparte de que los atacados están ya fuera de todo peligro.

La policia ha detenido a un grupo de fascistas por el tiroteo de ayer

Se supone que los detenidos, si no han actuado en el suceso, por lo menos conocen los detalles del mismo y los autores de la agresión

EL SEPELIO DE MATIAS ALVAREZ

BUENOS AIRES, 30. — Con motivo del tiroteo ocurrido ayer en Avellaneda y del que dimos amplia información, la policía realizó diversas diligencias tendientes a individualizar a los autores de la agresión.

Varias brigadas de investigaciones, bajo la dirección del sub-comisario Julio Arrúe efectuaron diversos procedimientos y allanaron algunos locales donde se suponía que se reunían elementos fascistas.

Una comisión, presidida por el Comisario—inspector señor Abálgue allanó la sede del Partido Fascista Argentino, en la Avenida Mitre 2.200 de Avellaneda, deteniendo en ese lugar a Umberto Bianchotti, quien manifestó, a las preguntas de los policías, ser secretario del fascismo argentino y especificó que nada sabía del tiroteo de ayer por la razón de que él no actuaba en Avellaneda. Bianchotti fué detenido y rigurosamente incomunicado, conducido a la comisaría 1a. de Avellaneda, por suponerse que algo sabía del hecho. Preguntado después acerca de lo que sabía sobre los dirigentes del fascio local, dijo que eran Juan Bautista Bonfiglio, Juan Carlos Chaparro, José D'Agna y Felipe Simone. Posteriormente la policía allanó una carbonería, propiedad de Bianchotti y en ella detuvo a tres hijos de éste, de nombres Horacio, Santos y Fabio. Asimismo, en este local fueron hallados escopetas de dos caños, winchesters y revólveres, envaselinados

[illegible] cadáver de Matías Alvarez, muerto en el tiroteo ocurrido ayer en Avellaneda, fué velado en el domicilio de sus familiares, al que concurrieron numerosos amigos del extinto y afiliados del partido Socialista.

Poco después de las 10 horas fué conducido al local de Centro Socialista de Sarandí, donde permanecerá hasta la hora de ser inhumado, que será a las 15.

En el momento de ser colocado en la tumba el ataúd, harán uso de la palabra el señor Manuel Pardo y el concejal Gerónimo Della Latta, en nombre del partido socialista.

BUENOS AIRES, 30. — El partido Socialista, por medio de sus órganos directivos y con motivo del tiroteo de ayer en Avellaneda, ha resuelto condenar enérgicamente los hechos y suspender todos los actos que había anunciado para mañana, en señal de protesta.

Además, resolvió costear los gastos que demande el sepelio de los restos de la víctima del hecho, Matías Alvarez, por una suscripción pública.

BUENOS AIRES, 30. — Esta mañana, en el local de la Comisaría 1a. de Avellaneda, constituyó su despacho el juez de instrucción Dr. Manuel Coni de la Lastra, con objeto de tomar intervención, por razones de turno judicial, en el suceso de ayer.

El Dr. de la Lastra acompañado

FALLECIO UN COMERCIANTE MUY CONOCIDO

Había una breve temporada en Montevideo

BUENOS AIRES, 30. — Ha causado penosa impresión el fallecimiento del conocido comerciante señor Ricardo Rizzo Herrera, ocurrido en Montevideo, donde pasaba una breve temporada.

El señor Rizzo Herrera estaba vinculado a conocidas firmas de esta capital y actuaba desde hace muchos años en el comercio mayorista.

El extinto contaba en la actualidad 74 años de edad.

LA ESTADA DE LOS PILOTOS BRASILEROS

VISITARON A LOS MINISTROS DE GUERRA Y MARINA

BUENOS AIRES, 30. — Los aviadores brasileños que se encuentran en esta capital, concurrieron esta mañana a la Casa de Gobierno donde, después de ser recibidos por el general Justo saludaron a los ministros de Guerra y Marina, a quienes agradecieron las atenciones de que han sido objeto durante su estada.

EL PROCESO POR EL INCENDIO DEL REICHSTAG

Se ordenó la detención del dueño de una casa de hospedaje

BERLIN, 30. — La Suprema Corte de Leipzig, ha ordenado la prisión del dueño de la casa de pensión donde se alojaba uno de los acusados búlgaros.

Se informa que la detención se debe a que el detenido ha sido acusado de perjurio.

Es posible que el proceso, con la medida que anunciamos, presente ahora un aspecto más desfavorable para los acusados búlgaros, o para alguno de los tres acusados de aquella nacionalidad, pues parece que existen pruebas en el sentido de que las declaraciones anteriores del dueño de la casa de pensión, detenido bajo la acusación de perjurio, dió informes falsos para alejar la sospecha sobre su excliente.

El acusado Torgler en las últimas sesiones, ha insistido en que la noche del incendio del Reich-

CONCURRIO A SU DESPACHO EL GRAL. JUSTO

Celebró conferencias con sus ministros

BUENOS AIRES, 30. — El Presidente de la República concurrió en horas de la mañana a su despacho y por la tarde volvió a hacerlo, firmando numerosos expe-

SE CREE POSIBLE QUE GRAN BRETAÑA COMPITA CON LOS EE. UU. EN LA COMPRA DE ORO

En Londres, mientras tanto, se predice que todos los países se verán obligados a abandonar el patrón de oro en virtud de la política del presidente Roosevelt

LA IMPRESION EN WALL STREET

LONDRES, 30. — Los diarios de hoy dicen que probablemente todos los países se verán obligados a abandonar el patrón de oro como resultado de la decisión tomada por Roosevelt de comprar oro en el mercado extranjero.

Esta decisión de Roosevelt es el segundo paso que dá el presidente norteamericano en su política para procurar la elevación de los precios.

NUEVA YORK, 30. — En Wall Street se opina que la decisión de Roosevelt de comprar oro extranjero, es lógica, pero se teme que Gran Bretaña entre a competir con la Unión en la compra del metal, si el dollar sufre una baja muy pronunciada. En esta forma se produciría una lucha monetaria que precipitaría la ruina del patrón de oro. Se cree que la posición de Francia es diferente a la de los demás países en vista de que posee 3.300 millones de dólares oro que puede vender, pero que probablemente retendrá en vista de su crisis y de la necesidad que tiene de equilibrar el presupuesto.

Será considerada la reforma de los Estatutos de la Emp. Mixta de Transp. de Rosario

Solamente después de aprobados definitivamente aquéllos, estará constituída en forma definitiva la Empresa referida

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

UN COMPROMISO SOCIAL

ROSARIO, 30. — En Buenos Aires, se acaba de concertar el enlace de la señorita María Elena Mitre, con el ingeniero Julio A. Noble, diputado nacional por Santa Fe, que termina en febrero próximo.

La novia es hija del doctor Luis Mitre, actual director de "La Nación" y nieta materna del reputado educacionista don Adolfo L. Negrotto, fallecido hace años. El doctor Mitre es el único descendiente del inolvidable Bartolito, el hijo mayor del General.

REFORMA DE ESTATUTOS

ROSARIO, 30. — Mañana a la noche se efectuará la asamblea de accionistas de la Empresa Municipal Mixta de Transportes, con objeto de considerar las reformas a sus estatutos aprobadas por el Concejo Deliberante.

Como se sabe antes la mayoría demócrata, al tratarlos por primera vez, estableció que los empleados y obreros de la empresa, aunque fueran accionistas, no tenían derecho de votar en la elección de miembros del directorio.

Dió ello lugar a serias protestas motivando que en la asamblea se rechazará la reforma por 412 contra 3 votos, de modo que vuelto el asunto al Concejo Deliberante, la mayoría demócrata volvió sobre sus pasos, acordando lo que antes denegó.

Aprobadas las reformas, se estará en condiciones de declarar constituída definitivamente la empresa mixta y pasar los estatutos al gobierno a los efectos de la personería jurídica.

PARRAFO OMITIDO EN UN DISCURSO

ROSARIO, 30. — Las personas que por allí oyeron los discursos pronunciados el viernes a la noche en el mitin concordancionista celebrado en el teatro Politeama, de Buenos Aires, habrán tenido una sorpresa al leer en los diarios el que pertenece al diputado impersonalista santafecino doctor Argonz, que fué presentado por el speaker, como "el representante de la clase agraria argentina".

En su discurso el doctor Argonz dijo que era de alegrarse que a la presidencia de la república no hubiera llegado la fórmula de la Alianza Civil, por el desastre que ello habría significado, teniendo en cuenta el ejemplo que daba la provincia de Santa Fe, gobernada por el partido del candidato presidencial.

Sin embargo en el discurso publicado en los diarios metropolitanos, no figura dicho párrafo, lo que hace creer que el doctor Argonz lo dijo únicamente para que fuese escuchado por radio.

LLAMADO AL CUMPLIMIENTO DEL DEBER

ROSARIO, 30. — El comité demócrata de la 3a. sección, que preside el diputado Barraco Mármol, en carácter de secretario, tiene como delegado a la junta departamental, al doctor Enrique Thedy, que después de haber planteado una incidencia sobre la legalidad de su constitución, no ha concurrido a las demás sesiones de la misma.

Ahora dicho comité le remitió pasarle una nota, inquiriendo las causas de su actitud, más cuando la mencionada junta es un baluarte [illegible] que tiene como secretario general al diputado nacional doctor Pomponio.

También lo invita especialmente a que concurra a la sesión de la comisión directiva de dicho comité, que tendrá lugar el 2 de noviembre.

UN EPISODIO EN LA LEGISLATURA TUCUMANA

ROSARIO, 30. — Los diarios de Tucumán, consideran un hecho único en el país, la circunstancia que en una sesión del senado, haya sido interrumpida por un miembro de la cámara de diputados, que se creía con derecho a intervenir en los debates del primero, al ser aludido.

Trátase de las denuncias que sobre el funcionamiento de la caja de ahorros de esa provincia, formuló el senador Iramain, haciendo de paso referencias al diputado Murga, quien estando en la barra, reclamó el uso de la palabra, viéndose el presidente del alto cuerpo, en el caso de recordarle que no le correspondía en forma alguna, pues esas cosas tenía que ventilarlo desde la cámara de que forma parte.

En el senado de Santa Fe, se produjo ya un caso análogo, que figura registrado en la página 173 del diario de la sesión iniciada a las 4.20 del día 17 de mayo de 1913, para terminar a las 12.20 del 18, es decir que duró 8 horas, con un breve cuarto intermedio.

Fué el día que se realizó la interpelación del doctor Costanti al ministro de gobierno doctor Herrera, respecto a los procedimientos oficiales de la gran huelga que hubo en Rosario, contra el concejo deliberante de la Liga del Sur, a raíz de la salida del doctor Infante, de la intendencia municipal.

Presidía la sesión el vice gobernador Caballero y en el recinto estaba sentado el extinto don José Chiozza, que ejercía análogas funciones en la cámara de diputados.

Aludido por el senador Costanti, durante el debate el diputado Chiozza, quiso hacer uso de la palabra, motivando que el doctor Caballero, le dijera lo siguiente:

"Sr. Presidente — Cuando se discuta en la otra Cámara, tendrá uso de la palabra el señor Diputado Chiozza y podrá entonces hacer la aclaración que desea".

Por su parte el senador Costanti, expresó: "Lamento que el señor Diputado Chiozza directamente no pueda terciar en este debate".

Costó calmarlo, pues creía tener como diputado derecho a hablar en la alta cámara y el doctor Caballero desde su alto sitial, tapábase la cara con el pañuelo, para contener la risa que se había contagiado a todo el auditorio.

De modo que los diarios de Tucumán, al sostener que es la primera vez en el país, que se produce un episodio de esta naturaleza, ignoran el ocurrido en abril de 1913, en el senado de Santa Fe.

LOS AFILIADOS DE UN PARTIDO

ROSARIO, 30. — Según una información oficial de la junta provisoria de gobierno del partido demócrata progresista, tiene 21.702 afiliados, distribuídos en los siguientes departamentos:

Rosario 7.971; La Capital 4.793; General López 1.162; San Cristóbal 853; Constitución 734; Iriondo 643; Garay 638; Las Colonias 655; Castellanos 534; Caseros 522; Vera 433; San Gerónimo 874; Belgrano 408; General Obligado 319; San Lorenzo 392; San Martín 370; San Justo 322; San Javier 306 y 9 de Julio 78.

Según la carta orgánica todos los partidarios deben abonar una cuota mensual de 1 peso lo que significaría un buen aporte para el tesoro, aparte del 20 o|o de las dietas de congresales, legisladores y concejales.

UNA PROMESA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA DE LA NACION

ROSARIO, 30. — En una reciente conferencia radiotelefónica dada por el ministro de agricultura de la nación, respecto a la necesidad de contribuir en toda forma a la la extinción de la langosta, incitó a los colonos a tener confianza en las promesas que formulaba, diciéndoles que cualesquier queja o iniciativa se la pusieran en conocimiento, con la seguridad que no caería en vano.

Al efecto les dijo: "Yo no voy a hacer un expediente con cada carta ni la voy a mandar al archivo. La voy a leer y contestaré enseguida".

Pero como del dicho al hecho, hay cierta diferencia, en la Bolsa se ha contado un episodio, que demuestra la confianza que pueden tener los agricultores en las promesas de rápida correspondencia con el ministro del ramo.

Con fecha 5 del corriente, se le envió un telegrama, respecto a la necesidad de proveer de barrera gratis a los colonos el que acaba de contestar el ingeniero Duhau, por medio de una nota, apesar de la promesa de que lo haría a vuelta de correo.

Además ha llamado la atención que a una nota de la Bolsa, la respuesta venga firmada por el secretario del ministerio, cuando la entidad la recibió siempre subcripta por el titular de la cartera.

Posiblemente el Ing. Duhau, no quiere a la Bolsa de Comercio, recordando que en el salón de la misma, se le hizo pasar un mal rato cuando la asamblea de contribuyentes del 27 de abril, a raíz de una interrupción del diputado Bordabehere—de quien era colega entonces—pues no supo probar un dato que suministraba, para demostrar la veracidad fiscal de Santa Fe, comparada con Entre Ríos, resultando luego que el mismo se refería a Corrientes y no tenía aplicación posible en nuestra provincia.

Partido Demócrata Progresista

JUNTA PROVISORIA DE GOBIERNO

Se hace saber a los correligionarios de toda la provincia que estando próximas las elecciones de autoridades de los comités locales y de miembros de la Junta Ejecutiva Provincial, deben ponerse al corriente en sus cotizaciones ABONANDO POR LO MENOS LAS CUOTAS DESDE MAYO INCLUSIVE EN ADELANTE PARA TENER DERECHO A PARTICIPAR EN LOS COMICIOS INTERNOS. Todo de acuerdo a las respectivas disposiciones de la Carta Orgánica del Partido y resoluciones de la Junta Provisoria de Gobierno.

Los tesoreros de los comités seccionales o de distrito en Rosario y La Capital y los delegados nombrados por la Junta en cada distrito de los demás departamentos, recibirán a los afiliados sus cuotas otorgándoles los respectivos comprobantes de pago en el formulario oficial.

Rosario, 24 de Octubre de 1933.

MANUEL A. CASTAGNINO - RAUL J. ROSSELLI
TESOREROS.

No. [illegible]

Se prestará barrera para combatir la langosta

La obtendrán gratuitamente los consorcios de colonos

El presidente de la Comisión de Defensa contra la Langosta, y gerente del Banco de la Nación en esta capital, señor Arturo Sotelo, ha recibido hoy el siguiente despacho telegráfico, de cuyo contenido dió conocimiento a los señores presidentes de las distintas subcomisiones de su jurisdicción:

"Presidente Comisión Defensa contra la Langosta, Santa Fe. — Poder Ejecutivo resolvió prestar gratuitamente barrera cinc a consorcios de por lo menos diez colonos que se constituyen para lucha colectiva. Prestaránse a razón cuatro metros por hectárea de cultivos lino tardío, maíz y maní; y a razón de ocho metros por hectárea de cultivo intenso como algodón, hortalizas, etc. Ruégole comunicarlo inmediatamente miembros esa Comisión y Subcomisiones dependientes de ella. — Salúdalo: Carlos Alberto Ferro, secretario general".

LA COMPRA DE DESOVES

En la sucursal del Banco de la Nación en Santa Fe, durante la semana fenecida el 28 del corriente, se han pagado vales por compra de desoves, extendidos por las subcomisiones de las localidades que a continuación se mencionan, por la suma de 773.90 pesos y de acuerdo con estos detalles:

Santa Rosa, 1.112 kilos $ 222.40; San Pedro, 574, $ 114.80; Santo Tomé, 146, $ 29.20; Cayastá, 139 1|2 $ 27.90; Arroyo Aguiar, 63, pesos 12; Iriondo, 878, $ 175.60; Nelson, 69, $ 13.80; Sauce Viejo, 114, pesos 22.80; Llambi Campbell, 772, pesos 134.40. Total: 3.869 1|2 kilos, $ 773.90.

Conferencias

¿Existe una novela argentina?

El Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral está organizando una conferencia del escritor porteño Nicolás Olivari, quien disertará el próximo viernes a las 18.30 horas sobre el tema: ¿Existe una novela argentina?

«Problemas de la criminalidad contemporanea»

Mañana a las 18.30 horas en el salón de actos de la Facultad de Química, sita en Junín 2850, el doctor Eusebio Gómez dará su anunciada disertación sobre el tema «Problemas de la criminalidad contemporanea».

La visita del gobernador al Dpto. Castellanos

En las primeras horas de anoche regresó de Lehmann, donde asistiera a los festejos del cincuentenario de la población, el gobernador de la provincia, a quien acompañaba su señora doña Matilde Porta, y los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública y Fomento doctores Abel Fumo y Luis María de la Vega.

El doctor Molinas y sus acompañantes visitaron de regreso, la ciudad de Rafaela, y concurrieron al local de la Sociedad Española de Socorros Mutuos donde fueron agasajados por la comisión directiva, que ofreció un lunch en honor de los viajeros.

Inventario de existencias en las Escuelas Normales y Especiales

La Contaduría General de la provincia ha enviado una nota a la Inspección de Escuelas Normales y Especiales del ministerio, solicitando que se impartan a los directores de aquellos establecimientos educacionales las instrucciones pertinentes para que en la preparación de los inventarios generales de cada escuela, se observen las disposiciones del artículo 29 del reglamento de Administración y Contabilidad, para evitar la forma deficiente observada en años anteriores.

La nota especifica además la forma en que deben clasificarse las existencias.

Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales

La nueva C. Directiva

La secretaría del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Santa Fe pasó nota a los miembros de la Comisión Directiva salientes y entrantes, invitándolos a una reunión que tendrá lugar en el local de la Asociación Bancaria Santafesina, calle 25 de Mayo 2770, el día 1o. de noviembre a las 9 horas, a fin de considerar varios asuntos y poner en posesión de sus respectivos cargos a los nuevos miembros electos en la asamblea general celebrada el día 12 del presente octubre.

La asamblea de mañana en la Bolsa de Rosario

DELEGACION SANTAFESINA

Mañana temprano partirán para Rosario, el presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, don Francisco Boubío; el presidente de la Cámara Arbitral de Cereales, señor Alfredo Martínez, y el señor Pablo P. Bertoni en su carácter de acopiador, quienes asistirán a la asamblea que se llevará a cabo en la Bolsa de Comercio de aquella ciudad, en las horas de la tarde, y que ha sido convocada para tratar sobre la baja de precio

Reformas en el tratamiento oficial

Informan de la Capital Federal que de un momento a otro aparecerá un decreto por el cual se suprimirán, en el tratamiento oficial, las distinciones de Excelentísimo, Excelencia, Usía, Vuecencia, Honorable, etc., que se emplean en los comunicados oficiales y privados.

La iniciativa no constituye una novedad, considerada desde el punto de vista de la teoría democrática; sin ir muy lejos en la historia del país, recordamos que el mismo problema plantearon los constituyentes reformadores de la Constitución Provincial de Santa Fe.

Considerada, así de pronto, la iniciativa es simpática, y no puede ser objetada. Lo que conviene establecer es la importancia de la misma como elemento significativo de nuestra educación democrática. Y al respecto conviene no magnificar tanto el asunto y reducirlo a sus escasas dimensiones. El país no será ni más ni menos democrático de lo que es despojándolo de algunas prácticas protocolares heredadas de regímenes pasados. La democracia es una cosa extra protocolar. Aquí conviene recordar aquello de que el hábito no hace al monje. Allí tenemos viviente el ejemplo de Alemania vestida con todos los adornos republicanos establecidos por la Constitución de Weimar.

El espíritu democrático, y republicano de un país, no se mide por sus aspectos protocolares y por el trato oficial que se dan sus funcionarios, máxime cuando éstos no son un fruto de la natural espontaneidad personales sino una norma determinada por órdenes superiores. Cosa de disciplina formal también ésta.

Surtidor de agua para uso público

La Intendencia a recibido una comunicación de las Obras Sanitarias de la Nación manifestando que de acuerdo al pedido efectuado el día 18 del corriente por la Intendencia Municipal la Inspección ha procedido en el día de la fecha a la instalación de una conexión de agua corriente para surtidor de uso público, sito en la esquina de calle Buenos Aires y San Luis, a fin de que el vecindario de la zona inmediata al mismo que se halla fuera del radio servido pueda proveerse del liquido necesario.

Pavimentación en la Adm. de Limpieza

La Intendencia ordenó al Departamento de Obras Públicas la entrega de 8.100 adoquines a la Administración de Limpieza, para pavimentar la caballeriza de la misma.

Mercados cerealistas

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

TRIGO

	S. Fe	Ros.	B. As.
Disponible	4.63	4.70	5.06
Noviembre	4.70	4.80	5.06
Diciembre	4.90	5.90	5.24

LINO

	S. Fe	Ros.	B. As.
Disponible	9.90	10.00	10.25
Novbre.	9.95	10.05	10.25
Dcbre.	9.95	10.05	
Febrero	9.90	10.00	10.14

MAIZ

	S. Fe	Ros.	B. As.
Disponible	3.40	3.45	3.62
Novbre.	3.40	3.45	3.62
Dicbre.	3.50	3.55	3.70
Enero	3.65	3.70	3.80
Febrero			3.90

Cuestiones de trabajo originaron esta mañana un grave suceso

Un peón de campo hirió al capataz del establecimiento y éste, repeliendo la agresión, lo mató

Cuestiones de trabajo originaron esta mañana, en la estancia La Florida, sita en distrito Purialis, del departamento 9 de Julio, un hecho de sangre del cual fueron protagonistas el capataz del establecimiento, señor Carlos Gebhardt y un peón de apellido Villarreal.

Las informaciones llegadas aseveran que el capataz Gebhardt observó a Villarreal por una labor que no había realizado con la prolijidad deseada, cosa que desagradó al mensual quien se insolentó con su superior. Trabajadores que presenciaron a la distancia el incidente, refieren que entre los protagonistas del suceso hubo luego un brusco cambio de palabras, al que puso fin Villarreal desnudando un cuchillo con el cual le infirió tres cuchilladas a Gebhardt. Al sentirse herido el mayordomo sacó un revólver y disparó un tiro que alcanzó al peón, quien cayó al suelo sin vida.

Avisada la policía solicitó los servicios de un médico de la localidad que practicó la cura al capataz Gebhardt, informando que su estado es delicado.

Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Pini tiene contrato con Unión para rato

Según parece, ha logrado solucionar definitivamente su situación

Pini, el discreto zaguero rojiblanco, parece que ha solucionado en forma definitiva la incidencia que por mucho tiempo lo mantuvo disgustado con la C. D.

Tenemos entendido que ha firmado un nuevo contrato y que el mismo tiene validez por varios años. Sin duda, las condiciones han de ser satisfactorias, máxime si se tiene en cuenta que viene jugando en la primera A. como titular desde hace varias fechas.

En consecuencia, Unión tiene titular para el caso de que Arturo Gómez se vaya, cosa que se descuenta.

Las condiciones de Pini son excelentes y lo único que puede perjudicar su actuación, es la poca perseverancia que demuestra por el entrenamiento.

Se propiciaría la intervención de M. Moreno, en la "A"

Unión le concedería el pase de algunos jugadores

Por una información que recogimos ayer y que procede de muy buena fuente, estamos en condiciones de informar que existe el propósito de propiciar la intervención del Club Mariano Moreno en el torneo de Primera "A" de la Liga Santafesina.

Como es del dominio público, esa institución militaba en la Federación y su ingreso a la entidad profesional es muy reciente.

EL EQUIPO

Para reforzar el equipo Mariano Moreno contaría con el concurso de algunos elementos rojiblancos, los que obtendrían el pase con la condición de vestir la casaca del club de Barrio Candioti.

La medida es discutible ya que en la Liga otros clubs se hallan a la espera de resoluciones análogas y además, cuentan con mucho más derechos que Mariano Moreno.

Por ello, creemos que la iniciativa no ha de prosperar pues sería lesionar intereses y derechos que desde hace tiempo tienen ganados otras entidades.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Juan Héctor González con Rita Aguilar, argentinos.

Agustín Eusebio Quiroga con na Lucía Quiroga, argentinos.

Juana Lucía Quiroga, argentina.

Salvador Lavallista con María Isolina Vergara, argentinos.

Nacimientos:

Ignacio Eduardo, hijo de Eleuterio J. Taborda y de Juana Centurión.

Rubén, hijo de Salvador Corredera y de Angela D' Amico.

Lilyan Laura, hija de Salomón Mnestrovski y de Angélica Molina.

Defunciones:

Isolina Gambino de Olivera, argentina, 52 años.

María del Carmen Peña, argentina, 7 meses.

Genara Lencina, argentina, 50 años.

Juana Vila, argentina, 93 años.

Clodomiro Camiños, argentino, 42 años.

Ana S. de Leiva, argentina, 60 años.

Fortuna Bravo, argentina, 9 días.

José Rossi, italiano, 23 años.

Laurentina A. Agnisio, argentina, 65 años.

Guadalupe Mansilla, argentina, 2 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Carlos Pesarini, italiano con Hilda Alfonsina Grand, argentina.

Marcial Ramón Federico Velázquez con María Luisa Antonia Cerenza, argentinos.

Nacimientos:

Elba Leonor, hija de Victorio Luciani y de Leonor González.

Carlos Alberto, hijo de Carlos Bersotti y de Margarita Grosso.

Defunciones:

José Girolimeto, italiano, 62 años.

María L. de Spero, argentina, 27 años.

Leonor Beatriz Soto, argentina, 1 año.

Accidente de tráfico en Distrito Cabal

En Saladero Cabal sucedió un encuentro de tráfico que originó un herido leve que fué atendido en la Asistencia Pública.

Por el camino de Norte a Sur, circulaba el camión chapa de Pilar No. 36, guiado por Mario Meolando, cuando al llegar a 150 metros al Sur del distrito chocó en forma que no está esclarecida, con el automóvil chapa 63 de Llambi Campbell, que guiaba Tomás Marini, vehículo que corría en dirección opuesta. A consecuencias del encuentro la señorita Lidya Pardo, que viajaba en el segundo vehículo, como acompañante de Marini, resultó con heridas en la cabeza. La División Judicial ha iniciado sumario.

Sufrió heridas un ciclista en un accidente de tráfico

La seccional 3a. informa que a las 18.05 horas, en boulevard Pellegrini y 25 de Mayo chocaron el auto 119 de Laguna Paiva, guiado por Eugenio Mancedo, y una bicicleta que piloteaba José Giallini, italiano de 21 años de edad, domiciliado en calle San Jerónimo No. 2120. A raíz del accidente, el ciclista resultó con heridas contusas en el brazo derecho y heridas cortantes en la mano del mismo lado.

Prestó auxilios la Asistencia Pública.

Una paloma

José Gayá, que se domicilia en 9 de Julio 2198, ha encontrado esta tarde una paloma mensajera que lleva un anillo con las iniciales F. C. A. 33-141228. Gayá entregará a su dueño la paloma hallada.

DI STEFANO VA EN LA JIRA DE COLON

GIMNASIA Y ESGRIMA LE CONCEDIO PERMISO

A última hora, el back Tomás Di Stéfano ha obtenido permiso del club Gimnasia y Esgrima para intervenir en la jira que esta noche iniciará Colón.

El excelente zaguero reemplazará a Bovrano, cuyo estado atlético no acusaba la eficiencia necesaria. La incorporación de Di Stéfano aumentará en forma considerable el poderío del team rojinegro.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy: 1.48. El río creció: 0.04. El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 15 pies. Tramo Santa Fe Rosario, día 29 sin datos.

RADIOTELEFONIA

L. R. 4 (Radio Splendid)

De 9 a 10 horas: Lectura del diario La Prensa.
De 10 a 11.45: Música clásica.
De 11.45 a 12: Boletín policial desde el Departamento de Policía.
De 12 a 12.30: Orquesta clásica; Celia M. del Pont, mezzo soprano.
De 12.30 a 13: The Blackbirds, conjunto americano.
De 13 a 13.30: Orquesta clásica; Julio César Picasso, tenor.
De 13.30 a 14: Amalia V. de Oneto, concertista de piano.
De 14 a 15: Adolfo R. Avilés, comentarios cinematográficos.
De 15 a 16: Helena Valdés, Enrique Casadei, Elías Furi, canciones.
De 16 a 17: Jazz Eduardo Armani; De la boite tabú.
De 17 a 17.15: Música clásica.
De 17.15 a 17.45: Aventuras de Peter Pan.
De 17.45 a 18: Adela Sure, canciones; guitarristas Canataro y Pedretti.
De 18 a 18.30: Escuela de la señorita Alegría.
De 18.30 a 19: Emilia Coronado, concertista de piano.
De 19.15 a 19.35: Jorge Leal, comentarista.
De 19.35 a 20: Boletín informativo del diario La Prensa.
De 20 a 20.30: Orquesta Típica Troveros.
De 20.30 a 21: El surtidor de música.
De 21 a 21.30: Jazz que dirige Hermán Kamok, dúo Bob y Jack.
De 21.30 a 22: Típica Julio de Caro; Luis Díaz, canciones.
De 22 a 22.30: Un viaje a Hollywood.
De 22.30 a 23.30: Orquesta clásica Radio Splendid. Cuarteto Borodin.
De 23.30 a 0.30: Transmisión directa desde la boite tabú con la jazz de Eduardo Armani.

CURIOSIDADES

En la antigüedad, el [illegible] era considerado como un árbol de buena suerte, y compartía ese prestigio con la salvia y el romero, plantas que también se consideraban sagradas en el hogar doméstico.

En general, los cocodrilos crecen en proporción de 30 centímetros por año.

El 9 por 100 de los hombres no sueña nunca.



Aventuras de Adamson









Servicio exclusivo para "El Litoral" de la "Premier Illustration Bureau", Copenhague.

Creció el río Paraná en el Norte

Por efecto de las grandes lluvias, creció el río Paraná en los puertos del norte.

El Telégrafo Nacional informa hoy:

Corrientes 1.58 metros, estacionario; Itá Ibaté 0.46, creció 12 centímetros; Ituzaingó 0.36, id. 8; Posadas 0.50, creció 20; Puerto

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	B. Nac.	B. Esp.
Inglaterra	42 1/2	42 5/16
Francia	14.65	14.69
Bélgica	4.09	4.12
España	6.80	6.86
Italia	10.75	10.85
Suiza	2.93	2.95 1/2
E. Unidos	125.00	118.00
Uruguay	80.00	80.00

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACION DE HOY

Series: 1a., 93.00; 3a., 93.50; 5a., 88.00; 8a., 88.20; 9a., 88.20; 10a., 88.20; 11a., 88.50; 12a., 90.20; 13a., 90.00; 15a., 87.90; 16a., 88.70; 17a., 90.00; 18a., 88.20; 19a., 89.00; 21a., 89.10; 22a., 89.00; 23a., 87.50; 24a., 87.90; 25a., 89.30; 26a., 89.50; 27a., 88.00; 28a., 88.50; 29a., 88.50; 30a.

El plan Pinedo

La información que da A. N. D. I. nos anticipa el capítulo último referente al plan económico y financiero que propone el señor ministro de Hacienda de la nación, sin ser tan claro y explícito como era de desear, contiene elementos de juicio suficientes para comprender que algo fijo, económicamente del país empieza a ver que se camina en esa.

Aun pasará algún tiempo antes de que el plan se complete, pero hecho los intereses creados impiden que se pueda marchar rectamente y con destino fijo, permanentemente se empezará a marchar, de lo contrario podrán ocurrir cosas tan graves que afectarán inclusive al régimen público.

Será necesario que el plan contemple lo que hay de cierto y eficaz para la defensa económica de la nación; es ya urgente el abandono de las hipótesis de tono vivo en las épocas normales, pero inútiles cuando la demanda de mercaderías no corresponde a la oferta. El problema debe ser planteado en términos reales, sin juegos de lógica que llenan de imágenes un asunto que requiere trato frío, de precisión matemática. La demanda ha descendido violenta y profundamente; para evitar la ruina es necesario recurrir a los medios que permitan ganar tiempo, sin perjuicio de mantener las garantías.

La emisión, la deuda externa, la organización comercial para los productos de exportación, el régimen de cambios, los impuestos y el transporte, cada asunto en sí mismo pero correspondiendo al plan de conjunto, son los resortes, así digamos, capaces de servir al propósito de reacción interna que por ahora es cuanto se puede hacer. Si el país aguarda a que el mundo retome el perdido paso, tendrá que esperar largo tiempo, y no es seguro que llegue con ánimo entonado; lo probable será que pierda en el camino sus energías y que necesite largos años para reponerse. Pero la emisión lanzada por vía de empréstitos oficiales sería ruinosa; carecería de base para sostener un plan económico que concordara con el cálculo lógico de la duración de la crisis; al término de ésta — si alguna vez termina — la cantidad emitida deberá desaparecer del mercado. "El Litoral" ha dicho y repite que sólo será eficaz la emisión garantida con bienes raíces y productos nobles, lo contrario sería como confiar a las máquinas impresoras la solución de los problemas políticos y sociales.

Resistida por el presidente de la nación toda medida que pudiese alterar la organización clásica de las finanzas, la república se ha encontrado en la situación de un franciscano armado de buen palo a quien de pronto le atacase un lobo. Obligado por las prácticas de la orden no usaría el palo, y como el lobo no quiere ser hermano del hambre, las oraciones no le ablandarían el corazón. El franciscano tendría que echar a correr, más pronto sería alcanzado y su cuerpo satisfaría la voracidad del animal. La actitud sería muy cristiana, pero francamente, si con unos palos se puede ahuyentar al lobo, es preferible darselos antes de que él pueda destrozar a un ser humano.

Sobre los países como sobre los hombres pesan leyes de más fuerza que la mera especulación intelectual. Cuidarse, salvarse y conservarse no son destinos sino actividades, y ya lo demuestran países de tanta importancia como Inglaterra y Estados Unidos. Mentalidades de acción, han comprendido que quien tiene agua no debe morirse de sed. La República Argentina, lo tenemos dicho y lo prueban los estudios económicos, es uno de los pocos países que pueden defenderse cómodamente de la crisis reinante. No podrá evitar que en cierta medida la perjudique, pero sí le es posible evitar el 60 o|o de los daños que está padeciendo. ¿Es acaso despreciable semejante beneficio? Lo es, según se advierte, al criterio de quienes sólo a las cédulas le atribuyen valor, pero las cédulas son parte del comercio y lo que está perdiendo el país es su riqueza positiva.

El plan Pinedo es una esperanza. Falta saber si a estas horas no se ha organizado una corporación de tenedores de títulos, que le haga ver fantasmas al presidente. Si la esperanza que nace se disipara como hilo de humo a la acción del viento, habría llegado la oportunidad de confiar en la suerte y no en la capacidad humana para servirse a sí misma.

La Bolsa de Comercio y las tarifas portuarias

Pasará la época de embarques y el asunto estará en veremos

Quienquiera que compare las tarifas del puerto Santa Fe con las de otros puertos próximos, administrados por particulares, creerá que se les está haciendo un juego de beneficio. Días pasados nos hemos referido al asunto, y dijimos que una buena parte de las mercaderías producidas en la zona de influencia del puerto Santa Fe, eran enviadas a Rosario porque no obstante los kilómetros de mayor recorrido, el exportador encontraba ganancias.

Es inexplicable que la Bolsa de Comercio local no haya realizado gestión alguna tendiente a conseguir que las autoridades pongan las tarifas del puerto Santa Fe en condiciones de atraer el interés de los exportadores. Debemos suponer que la pasividad a que nos referimos ha tenido por causa una razón de tiempo, de otro modo no se podría justificar que la Bolsa echase de lado el más importante de los asuntos que en estos momentos se presentan a su consideración.

El desvío de las mercaderías de exportación significa pérdidas elevadas para la ciudad; por otra parte, es injusto que el productor del norte santafesino encuentre una seria resistencia a sus más lógicas aspiraciones.

El puerto Santa Fe sometido a un régimen burocrático, [illegible] todos los males del sistema, y acaso el ejemplo pueda servir para quienes [illegible] suponen que la administración del [illegible] miembros de la Bolsa, la impresión de un grave daño que debe ser pronta y radicalmente eliminado. Desde hace largo tiempo oímos decir que el asunto de las tarifas está en estudio, pero es un estudio que nunca termina; entre tanto los perjuicios se acumulan y gobierno e instituciones cierran los ojos como si nada particular ocurriese.

Adelanto de la hora oficial

CAMBIOS DE HORARIO

Mañana por la noche, a las 24 horas, en cumplimiento de un decreto del P. Ejecutivo de la nación, en vigencia, se adelantarán en 60 minutos los relojes en toda la república.

Este adelanto de la hora oficial sobre la astronómica, durará hasta el 28 de febrero del año entrante, fecha en que, a las 24, se atrasarán en una hora los relojes.

El adelanto de la hora oficial determinará cambios de horario en algunos lugares de trabajo, como en el puerto, donde regirá el siguiente:

Oficinas de la Dirección, Contaduría, compras, del personal y agencia comercial: de 8 a 11 y de 16 a 19 horas. Sección Tráfico, Departamento Técnico, muelles y depósitos, usina eléctrica, empalme, etc., de 7 a 11 y de 15 a 19 horas.

En el F. C. Santa Fe regirá el horario de verano en el servicio de trenes de pasajeros, desde el 1o. de noviembre, y se aplicará desde el día 2, el siguiente en los talleres y oficinas: Talleres, de 7 a 11.30 y de 13 a 15.30 horas; oficinas, de 7.30 a 11.30 y de 14 a 18.30 horas, todos los días hábiles, excepto los sábados.

Modifican igualmente su horario de trabajo, desde el 1o., los obreros de los gremios de construcción, numerosas fábricas, talleres, oficinas, etc.

EL HORARIO DE LOS BANCOS

Desde el lunes 6 de noviembre próximo, en todos los Bancos de esta plaza, regirá el siguiente horario para atender al público: de 8 a 12.30 horas, excepto los sábados que será sólo de 8 a 10 horas.

La licitación para la Construcción de la Usina

Vencía hoy la segunda prórroga del plazo fijado para la presentación de propuestas en la licitación a que se ha llamado para la construcción de la proyectada usina eléctrica municipal, pero de acuerdo con una resolución adoptada por el Concejo Deliberante en la sesión del viernes ppdo., se ha concedido una nueva prórroga, para la presentación de propuestas, hasta el 15 del mes entrante.

En esa fecha se procederá a la apertura de las propuestas que se hayan presentado, pues la actual es la última prórroga que se acuerda a pedido de la Compañía Sudamericana S. K. F.

No hubo esta mañana en el D. Ejecutivo, ninguna otra novedad con respecto a esta licitación que la disposición concordante con lo resuelto por el Concejo, prorrogando el plazo hasta el 15 de noviembre por la mañana.

Las elecciones del Magisterio

El decreto de agremiación obligatoria del magisterio dispuso la constitución de una Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, que debía ser elegida por el voto directo de los docentes en funciones.

Existe en el magisterio una entidad con el mismo nombre, que se manifestó contraria a la agremiación obligatoria, y las entidades afiliadas, reunidas en congreso extraordinario, se pronunciaron en contra también.

Cuando el Poder Ejecutivo convocó a los maestros para elegir las autoridades de la institución oficial, la entidad gremial se lanzó a la lucha recomendando el voto en blanco como expresión de la repulsa que había merecido el decreto del gobierno.

Los resultados de la elección plantean al Poder Ejecutivo un grave interrogante; los maestros contrarios a la agremiación obligatoria constituyen el 53 o|o de los votantes; vale decir, que la mayoría se ha pronunciado contra tal disposición.

¿Persistirá el gobierno en sus propósitos o anulará la elección ya que no podría confiarse la representación del magisterio a los electos por la minoría?

Oficialmente no se han dado a conocer aún los resultados de la elección, pero por informes que hemos obtenido en buena fuente, podemos adelantar que muy posiblemente el P. E. se decida a anular la elección y desconocer la entidad gremial; vale decir, no aceptar ingerencia de los maestros federados extraoficialmente; de manera que los docentes no tendrían representación en absoluto en las cuestiones que interesan al gremio.

NOTAS

Amenazas a los solteros

Mussolini ha organizado en Italia unas fiestas llamadas de la nupcialidad. Una cantidad de 700 parejas contrajeron nupcias en el acto simbólico preparado en Roma.

La historia de Roma nace con el episodio fabuloso de la loba que amamanta los niños abandonados a orillas del «rubio Tiber» y se desarrolla después con el otro episodio conocido por el «rapto de las sabinas» cuya verídica historia conviene conocer a través de la interpretación regocijante teatral de Bernard Shaw. Lo cierto es que Roma tiene sobrados motivos para rendirle culto a lo que don Nicolás Repetto llama, con su característica galanura, la industria humana.

Benito Mussolini que es de lo más modernista y al mismo tiempo clásico como político, hombre de estilo consular romano, no podía menos que crear él también un motivo de pública exaltación a los [illegible] saldrá de tanta actividad matrimonial es algo más que una población numerosa, es un Estado fuerte, el fundamento humano del futuro gran imperio con que él sueña.

El Duce, durante las fiestas, ha dicho: «el año será duro para los solteros». ¿Por qué? El dictador declara q' piensa exonerar de la burocracia a todos los empleados que no hayan acudido previamente al Registro Civil. Les negará el pan, el agua y la sal a los célibes, a los solteros empedernidos. Aumentará los impuestos a los no casados y en cuanto a los que han cumplido con sus deberes matrimoniales recibirán beneficios y favores del Estado a medida que aumenten la prole hogareña. Esto va a ser como una especie de plan quinquenal de la natalidad en Italia.

Puede que tras esta campaña enconada, hecha con ensañamiento y alevosía, algún ser humano, capaz de soportar todas las persecuciones, permanezca invulnerable, irreductiblemente aferrado a la roca fuerte de su soltería insobornable. Este hombre bizantino merecerá los honores de figurar en el álbum de Ripley y puede que algún calendario del futuro remoto registre su nombre entre el de los santos, héroes y mártires.

Mientras tanto, Mussolini exige que cada italiano sea un verdadero «pater familias».

Los sucesos de Avellaneda

En la ciudad de Avellaneda acaba de ocurrir un lamentable episodio de sangrienta violencia que vuelve a ensombrecer el horizonte democrático de la república. Una asamblea organizada por el partido Socialista con el fin de combatir la doctrina "fascista", fué interrumpida por gritos hostiles a la agrupación auspiciadora del acto. De pronto se oyeron disparos de revólver y sobre el suelo quedó tendido, asesinado, un obrero. Se cuentan también varios heridos. Este suceso parece una repetición del registrado, no ha mucho tiempo, en la ciudad de Córdoba que costara la vida al diputado socialista Guevara.

Avellaneda es una ciudad civilizada, está a un paso de la Capital Federal a tal punto que pareciera una prolongación de la misma; es una ciudad de trabajo, industriosa, pujante. ¿Cómo se explica, entonces, este episodio de barbarie política, que la retrotrae a períodos remotos de nuestra historia, cuando en las zonas rurales y desiertas la violencia y el terror señalaban la dirección política impuesta al país por los caudillos dirigentes? Es el caso de preguntarse si el principio de autoridad, encarnado en el Estado, ha caído tanto que al margen de sus instituciones puede florecer impunemente la violencia a la luz del día y en las calles públicas. Porque estas frecuentes manifestaciones de sangrienta brutalidad política no están diciendo otra cosa, mientras el Estado garante la libertad de propaganda y permite, dentro de los límites legales y de la decencia, que los partidos políticos difundan públicamente sus ideas y doctrinas, hay ciudadanos que apelan a las armas o a la violencia de los gritos, para perturbar el orden y negar el derecho de libertad en la emisión del pensamiento.

Se ha llegado a una situación de hecho intolerable. O el Estado demuestra que por encima de la suya no hay otra autoridad de represión posible, o todo el mundo se sentirá desamparado y tendrá necesidad de armarse para defenderse.

Los radicales organizan sus legiones; los socialistas amenazan con hacer lo mismo. La república entera se verá invadida por gentes armadas y la guerra civil, con caracteres exteriores distintos a las clásicas del pasado, será un hecho. No habrá paz, entonces. El ánimo no puede menos que sentirse pesimista y temeroso. Se está vertiendo sangre en demasía; y la sangre tiene una trágica fecundidad.

Imponga orden y paz quien está en condiciones de hacerlo.

La venta de pan en los mercados y almacenes

Gestiones de propietarios de panaderías

Una comisión del Centro de Propietarios de Panaderías, concurrió hoy a la Casa Municipal, entrevistándose con el intendente Dr. Zapata Gollán, gestionando la adopción de determinadas medidas sobre la venta de pan en los mercados y almacenes.

El intendente encaminó a esa comisión a la Oficina Química, que es la que interviene en lo relacionado con el expendio de artículos alimenticios. El jefe de la oficina, doctor Angel Mantovani, atendió a los panaderos.

Expusieron éstos que se les hace una competencia desleal con los puestos para el expendio de pan en los mercados, concedidos gratuitamente, mientras ellos tienen que pagar alquiler e impuestos de toda clase, y que en cuanto a los almacenes que expenden dicho producto, se debía exigirles las mismas condiciones que se imponen a las panaderías en sus despachos de pan.

No entró a discutir el jefe de la Oficina Química, las razones aducidas por los propietarios de panaderías; concretándose a manifestarles que los puestos gratis en los mercados han sido concedidos por ordenanza del Concejo, ante el cual deben recurrir, y que a los almaceneros se les exigen determinadas condiciones de higiene, cumplidas las cuales no se puede prohibirles la venta del artículo, ni es posible exigirles instalaciones como en los despachos de las panaderías, ya que por lo general los almacenes no expenden más de un peso de pan por día.

Como se vé, no se llegó a ninguna conclusión.

Si bien en la parte que se refiere a la venta de pan en los almacenes, las pretensiones de los propietarios no se justifican ampliamente, en lo que respecta a los [illegible] unos por el poder administrador, y perjudicados los otros. En estos casos no existe equidad y justicia y el procedimiento resulta odioso.

La introducción de productos vegetales por Santa Fe

OPORTUNAS GESTIONES EN BUENOS AIRES

OFICINAS DE INFORMES Y TELEGRAFOS

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos informó escuetamente el viernes ppdo., de algunas gestiones que se hallaba realizando en aquella capital, el presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, señor Francisco Bobbio.

Esta mañana nos enteramos de que dicho señor había regresado, y con tal motivo le solicitamos informaciones sobre las gestiones que realizó, en razón del interés público de las mismas, ya que se relacionan con las actividades del puerto y del comercio.

Aclarando los datos que recibimos telegráficamente el viernes, el señor Bobbio nos comunicó una serie de pormenores que trataremos de resumir a continuación.

En el ministerio de Agricultura de la nación, donde se entrevistó con el titular, Ing. Duhau, consiguió que se firmase el decreto aceptando el ofrecimiento hecho por el gobierno de la provincia, sobre construcción de una cámara de desinfección de productos vegetales.

Se establece en dicho decreto un plazo de 180 y no de 90 días, como se anunciaba, para la habilitación de la susodicha cámara de desinfección y mientras se ejecuten las obras, podrán entrar por el puerto de Santa Fe los productos vegetales, mediante la intervención de un inspector de Sanidad Vegetal que vendrá de Rosario todas las veces que sea requerido.

El director de la Defensa Agrícola y Sanidad Vegetal, ingeniero Silvio Spangenberg, favoreció las gestiones del señor Bobbio, con sus informes y colaboración.

Con el decreto a que aludimos se ha resuelto definitivamente el asunto de la introducción de productos vegetales por el puerto de Santa Fe, en momentos en que los comerciantes interesados y los portuarios en general, se preguntaban si ya se había olvidado todo y si la instalación y la autorización correspondientes quedaban aplazadas por tiempo indefinido. Las oportunas gestiones del presidente de la Bolsa de Comercio ha desvanecido el pesimismo.

También consiguió el señor Bobbio, que se produjese por la Administración de los F. F. C. C. del Estado, la autorización definitiva para que se proceda a instalar una oficina de informes y telégrafos de esa empresa, en el local de la Bolsa de Comercio, ubicado en el corazón de esta ciudad. Se están construyendo ya los muebles para esa instalación.

Ante la empresa del F. C. Central Argentino inició gestiones para que instale también una oficina de informes y telégrafos en el local de la Bolsa, no habiéndose producido la resolución definitiva por la circunstancia de hallarse en jira por el interior del país, el director general de la empresa, señor Ronald Leslie.

Torrencialmente llovió en el Norte

CONDICIONES LOCALES DEL TIEMPO

En la madrugada de hoy se produjo otra tormenta, habiendo llovido en una vasta zona, especialmente en el Norte de nuestra provincia y en la parte Este del territorio del Chaco, donde las precipitaciones fueron torrenciales.

Las condiciones del tiempo tienden a normalizarse en nuestra zona. La presión atmosférica está en ascenso, y la temperatura desciende. Sopla viento Sur.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó hoy la mínima de 16.2 y la máxima de 23 grados y 2 décimos; el heliómetro 26; pluviómetro, 2 mms. El día ha sido nublado.

DATOS DEL F. C. S. F.

Villa Angela 53, E. Urien 33, Oetling 28, Honquilla 32, Charadai 63, Cote Lai 125, J. Cardoso 53, Ing. Barbet 90, Capitán Solari 18, Resistencia 63, La Sábana 58, Villa Guillermina 20, Moconi 16, V. Ana 4, Tartagal 2, E. Groussac 28, Guaranpatá 4, Vera 10, Cañada 12, Merlo 23, P. Araya 17, Rosario 19, Gálvez 27, Gessler 11, San Carlos Centro 5, Humboldt 1, Esperanza Mercado 3, Laspiur 12, Las Varas 33 Pozo del Molle 6, Carrilobo 22, La Playosa 4, A. Alvear 5 y V. María 24 mms.

DATOS DEL CORREO

Llovió en Villa Guillermina 26, Santo Tomé 1, Cassier 10, Florencia 37, Ocampo 15, Vera 11 y Las Toscas 20 mms.

DATOS DEL F. C. C. NORTE

San Cristóbal 2, La Cabral 1, Huanqueros 1, Puna 10, Santa Justina 18, Quimili 11, Hosse 9, Girardet 14, G. Pinedo 4, G. Pinedo 2, Charata 6, Corzuela 3, Lapachito 7, Makallé 14, Laguna Blanca 16, Tirol 33, Cacuí 29, Resistencia 71 y Puerto Vilelas 35 milímetros.

Comodidades para pasajeros en el puerto

El lugar de atraque de una lancha

En varias oportunidades nos hemos referido a la necesidad de efectuar instalaciones en la zona del puerto, para dar comodidades a los pasajeros que llegan o que salen con los vapores de la carrera a Paraná, Rosario, Buenos Aires y otros puertos del país.

Más de una vez y en distintas épocas se anunció que la Dirección del Puerto se ocupaba del asunto y tenía proyectos en estudio, pero hasta la fecha no se ha hecho nada de práctico.

Recientemente ha reanudado su servicio de pasajeros entre esta ciudad y Paraná, la lancha "Barita 2a." teniendo como lugar de [illegible] que suelen viajar entre esta capital y la de Entre Ríos, el lugar de atraque de la lancha "Barita 2a." es de los más adecuados, ofreciendo la ventaja de estar cerca del centro de la ciudad, por falta de instalaciones resulta un tanto inconveniente, sobre todo en los días de mal tiempo.

La escalinata de referencia carece de baranda y el camino que conduce a la misma no tiene piso duro, convirtiéndose en pantano cuando llueve. La persona que concurra a esperar pasajeros, no halla reparo contra el sol o las lluvias.

El muelle de cabotaje no está habilitado definitivamente al servicio, pero en la sección donde atracan la lancha "Barita 2a." y otras embarcaciones, está terminado y por tanto se debiera colocar baranda en la escalinata y enderezar la calzada del camino que conduce a ese lugar.

Es preciso crear en el puerto, todo género de comodidades a los pasajeros. Santa Fe está unida por vía fluvial a muchas localidades y el movimiento de pasajeros no decrece. Necesita, por tanto, salas de espera y otras instalaciones adecuadas del dique donde atracan los vapores de la carrera.

Junta de Pensiones y Jubilaciones

Pago de haberes

Ha recibido la Junta esta mañana una partida de cien mil pesos entregada por el ministerio de Hacienda, a cuenta de asignaciones pendientes.

Mañana reiniciará la Caja el pago de los haberes de los jubilados por el mes de marzo último.

Mitines contra el fascismo

Organizados por los Centros de la Juventud Socialista de esta capital, realizaránse mañana dos mitines de protesta contra el fascismo; uno de ellos, tendrá lugar a las 18.30 horas en la intersección de las calles Amenábar y B. Zavalla; el otro se llevará a cabo a las 21 horas en calles Domingo Silva y Güemes.

Harán uso de la palabra varios miembros de los Centros organizadores.

La Semana de la Lepra

Uno de los problemas sanitarios más importantes y de más difícil solución, lo ha constituído siempre la lepra, enfermedad que ha adquirido en nuestro país caracteres graves por la indiferencia con que ha sido encarada la lucha contra tan terrible flagelo.

No obstante las leyes sancionadas, no ha sido posible, por las resistencias encontradas, la instalación de leproserías, y los beneficios que establecimientos de dicha clase podrían reportar, han palidecido ante la idea de las poblaciones de tener una vecindad poco deseable, según el consenso público.

En la Capital Federal se ha constituído desde tiempo atrás, un Patronato de Leprosos, cuyo fin principal es combatir, prevenir y curar la lepra; la base del Patronato sería la creación de un Instituto Científico Experimental, para después fundar asilos especiales para todas las personas atacadas de dicha enfermedad.

El Patronato de Leprosos ha organizado la «Semana de la Lepra» que se realizará del 3 al 12 del mes entrante; los fondos recolectados se destinarán a ayudar a los gobiernos en la lucha contra la lepra, divulgar la verdad científica que la lepra es una enfermedad curable atendida a tiempo, lograr una ley de amparo para las familias indigentes de los enfermos recluídos, y la creación de filiales en las zonas de infección.

Tal iniciativa es digna de emulación; nuestra provincia posee un alto índice de leprosos; ojalá que la idea sea recogida y se encare el problema en nuestra zona con la seguridad de que todos contribuirían en tan humanitaria obra.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO

Delegado del P. E.

Ha sido designado el subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Fomento señor Clemente A. Zamora para representar al Poder Ejecutivo en la reunión que tendrá lugar mañana en Rosario, convocada por la Bolsa de Comercio de dicha ciudad.

El ingeniero Zamora partirá esta noche.

La jefatura de San Jerónimo

Ha regresado de Coronda el inspector general de policía, señor Tácito [illegible], quien puso en posesión de la jefatura de San Jerónimo al señor Pedro Crouseilles, designado con carácter interino.

En esta semana el nuevo jefe propondrá al P. E. la designación de secretario y comisario de órdenes.

Departamento del Trabajo

Mañana iniciará sus tareas el director interino de la repartición señor Andrés Ayala, que se encontraba enfermo. El señor Ayala proseguirá la reorganización del Departamento y el sumario administrativo que ha iniciado días atrás por denuncias contra un empleado del mismo.

Las inundaciones en el sur

Las recientes lluvias han ocasionado en diversas localidades del sur de la provincia, inundaciones que han tornado crítica la situación de muchos pobladores. En el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se han recibido telegramas de las comunas de Bombal, Firmat, Juncal y Sanford que informan de las inundaciones producidas y solicitan la cooperación del Poder Ejecutivo para remediar la afligente situación.

El ministerio de Hacienda ha dispuesto el traslado del secretario del Departamento de Vialidad [illegible]

La conferencia de ministros de hacienda de la nación y las provincias

(Especial de A. N. D. I. para EL LITORAL)

Buenos Aires, 29. — Noticia de la conferencia entre los ministros de Hacienda de la nación y de las provincias, el conocido financista ingeniero Alejandro E. Bunge, ha escrito especialmente para nuestro diario el siguiente artículo:

No cabe duda que la conferencia proyectada por el ministro de Hacienda con sus colegas del interior puede ser de gran utilidad.

Dada la facultad concurrente de la nación y las provincias para establecer impuestos al consumo, convendrá que la indispensable reforma y unificación de los mismos se haga sobre la base de un acuerdo o entendimiento entre la nación y las provincias.

Cada día se evidencia más el inconveniente de la superposición de impuestos y de sus distribuciones en algunas provincias en los cuales llegan a constituir trabas al comercio interprovincial vedadas por la Constitución o aduanas al exterior reservadas al gobierno nacional o aduanas interprovinciales.

Causas urgentes

Pero hay dos grandes motivos ahora para apresurar esa reforma:

1o. La crisis irremediable y larga de nuestras exportaciones, nos lleva fatalmente a reducir nuestras importaciones. Esto producirá un fuerte descenso de los recursos fiscales de aduana, por una parte, y un fuerte aumento de la producción nacional que substituyendo importaciones habrá de producirse en el país. El remedio fiscal será imponer un impuesto interno al consumo — nacional y extranjero — que compense al fisco de la pérdida por recaudación aduanera.

En defensa del interior

2o. La crisis ha agravado el desequilibrio económico y financiero entre el litoral y el interior. Y es justo recurrir en defensa y estímulo del interior. Uno de los medios será establecer que una parte de lo que correspondería distribuir a las provincias y a los municipios, al unificar los impuestos internos, se distribuya en proporción, no a lo recaudado en cada provincia o municipio, sino en relación a la población respectiva.

Alejandro E. Bunge

N. de R. — Para mediados del mes de noviembre entrante, se anuncia la reunión de ministros de Hacienda, a que se refiere el ingeniero Bunge.

Rellenamiento de las "cavas" de Barranquitas

Esta mañana se empezaron los trabajos

Personal del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad esta mañana dió comienzo a los trabajos de rellenamiento de las «cavas» de Barranquitas, habiendo tendido previamente una línea decauville que atraviesa las vías del F. C. Central Argentino, ramal de circunvalación, en el paso a nivel de la avenida López y Planes, a la altura de la calle Centeno.

Debido a la humedad de la tierra y el mal tiempo reinante, los trabajos de esta mañana se limitaron a un ensayo, que ha dejado buena impresión a los técnicos que dirigen las obras.

La iniciación de esta importante obra de rellenamiento de «cavas», se demoró algunas semanas porque hubo que esperar la concesión de un permiso por el F. C. C. A. para cruzar sus vías con una línea decauville, en el punto ya indicado, a fin de que pasen las vagonetas de tierra procedentes de la costa del río Salado y con destino a las excavaciones que se van a rellenar.

Las remociones de los Jefes de Policía

Las elecciones de marzo próximo, y la remoción de un jefe de policía, ha originado la versión de que el Poder Ejecutivo estaría dispuesto a cambiar varios jefes, particularmente en el sur.

Vendría a confirmar la primera parte de los rumores, la noticia adelantada por "El Litoral", sobre la renuncia del jefe de policía de Vera, que será reemplazado por el de General Obligado; y en referencia a los departamentos del sur, se anuncia que en el transcurso de esta semana renunciará el de San Lorenzo.

En los círculos oficiales se ha guardado silencio con respecto de este funcionario, pero se ha desmentido que sea propósito del Poder Ejecutivo proceder a la reorganización de los jefes de policía.

Extraoficialmente nos hemos informado que en esta semana aparecerá el decreto por el cual se designa para ocupar la jefatura de Vera al señor Marcelo [illegible] neda; y por conductos dignos de fé, sabemos que es candidato viable a la jefatura de General Obligado, el señor Francisco [illegible] llaría, ex-intendente municipal de Reconquista.

La convocatoria a sesiones extraordinarias

El día 2 del mes entrante aparecerá el decreto convocando a la Legislatura a un período de sesiones extraordinarias de treinta días, fijándose el día 8 del mismo mes para la reunión inicial.

Solamente cuatro asuntos, a estar a las informaciones oficiales, serán incluídos en la convocatoria, a saber:

Presupuesto para el año 19[illegible]; Proyecto de ley de unificación de elecciones; Proyecto de régimen administrativo, y proyecto de ley de comisiones de fomento.

DISTRITO MILITAR No. [illegible]

Diez vacantes a llenar con ciudadanos de la clase de 1913

Interesa saber a los ciudadanos de la clase de 1913, pertenecientes al Distrito Militar Nro. 36, a quienes en el sorteo les ha correspondido servicio militar obligatorio de un año en el ejército, que en las oficinas del mismo próximamente se producirán diez vacantes de soldados archivistas.

Los que deseen ocupar esas vacantes deben ser de dicha clase, de profesión oficinistas, y pueden presentarse al Distrito Militar, calle Mendoza Nro. 2771, desde la fecha, en horas de la mañana, a informarse.

Se prefiere tenedores de libros, empleados de Bancos, de ferrocarriles, casas de comercio importantes, etc.

Consejo de Educación

Regresó el presidente

Esta mañana regresó de Rosario el presidente del Consejo de Educación Dr. Miguel Angel C[illegible]rrea, acompañado por el vocal doctor José Eduardo Passeggi C[illegible]llen. La secretaria general señorita Aleira Olivé llegará mañana.

Pago de haberes

La tesorería escolar ha girado hoy el importe de las planillas de sueldos por el mes de marzo a los maestros de la octava, novena y décima secciones escolares.

Clínica del niño

Donaciones

Para la inauguración de la "Clínica del Niño", creada por ordenanza municipal, sólo falta que se dé término a las reparaciones que actualmente se están en el edificio que ocupará en la calle San Gerónimo Nro. 1827.

Han donado camas las siguientes personas: señor José R. Rodríguez, Banco Crédito Comercial, Emma Iriondo de Furno, Amalia de Montyn, Francisco Furno, Jes[illegible] García, Carmen Silva de Depetr[illegible], Carmen de Iriondo de Argüello, Lucía Etchegoyen de Iriondo, C[illegible] Viel, Alberto y Orsi, Vicario G[illegible]cía. La señorita Myriam Castell[illegible] también donó una placa de bronce para ser colocada en el frente del edificio.

Viaje de alumnos de Paraná

Esta mañana ha llegado de Paraná el rector del Colegio Nacional de la vecina capital entrerriana doctor J. M. Fernández, que acompaña en jira de estudios a un grupo de alumnos de quinto año de aquel establecimiento. Los viajeros fueron atendidos por el rector del Colegio Nacional Antonio Juliá Tolrá, y durante su permanencia en esta capital, visitaron la Casa de Gobierno, edificios públicos, edificios importantes, etc.

A medio día el doctor Juliá Tolrá ofreció un vermouth en el B[illegible] Pilsen en honor de los visitantes.

MUNICIPALES

Resultado de una licitación para la compra de títulos

Verificóse esta mañana en la secretaría de Hacienda del D. Ejecutivo, la licitación pública para la compra de $ 15.000 nominales en títulos de la ordenanza 1551, ley 1734, habiéndose presentado las siguientes propuestas: Víctor J. M[illegible]riani, de la Capital Federal, que concurre hasta $ 12.000 de los títulos licitados, al 59.49 o|o; Enrique S. Martí, de la Capital Federal, $ 7.000 al 61.40 o|o, y Marcos César Coparno, $ 5.000 al precio de 59.90 o|o. Dichas propuestas han pasado a estudio de Contaduría General.

Hurto en jurisdicción de la sección tercera

La seccional tercera de policía busca desde anoche a las 21 horas, a un menor acusado de hurto de ropas y objetos que Takiti Yomokato, la víctima, estima en $ al N. Espuso Yomokato en la seccional citada que, de una habitación que ocupa en calle Rivadavia 2987, interiores del café Osaka, mientras se hallaba entregado a sus tareas, penetró el menor acusado.

Hay un parroquiano que asegura vió al menor cuando salía de la habitación. Se averigua.

Una pelea en la sexta

La seccional sexta de policía ha iniciado diligencias que tienden a poner en claro un hecho sucedido en la casa de calle R. S. Peña 2881, del que fueron protagonistas Elena Villegas de Sotilo, argentina, de 18 años y María de Sanabria, de 28 años, domiciliada la segunda en el lugar, y la primera en R. S. Peña 2341. Elena V. de Sotilo, que había ido a visitar a sus familiares, según la policía, tuvo un cambio de palabras con la Sanabria al que puso fin ésta aplicándole algunos golpes con un cuchillo. Al intervenir la policía se comprobó que la Sotilo presentaba una herida contusa en el hombro derecho. Se instruye sumario.

Un vendedor de diarios fué mordido por un perro

Federico Baez, argentino, de 15 años de edad, domiciliado en 4 de Enero 3484, siendo las 7 horas, resultó víctima de los dientes de un can. Federico que es vendedor de periódicos, corría por calle Güemes pregonando sus diarios, cuando al enfrentar el No. 4083 de esa calle fué perseguido por un perro que logró morderlo en la pierna izquierda, a la altura de la rodilla.

En la Asistencia Pública informaron que las heridas no revisten gravedad. La seccional quinta trata de deslindar responsabilidades.

Jugando en el Parque del Oeste se accidentó

Anoche, a las 22 horas, en el Parque Infantil del Oeste, sito en Avenida Freyre y Tucumán, sucedió un accidente del que resultó víctima el menor Eduardo Racca, argentino, de 15 años de edad, domiciliado en Buenos Aires y Avenida Freyre. El menor Racca jugaba con otros chicos de su edad, cuando al ser impulsado con violencia salió de la silla y fué a dar contra el suelo. Racca fué atendido en la Asistencia Pública de heridas contusas que habíase producido en el brazo izquierdo. Intervino la 6a.

Cuando llegó el médico de la Asistecia Pública, encontró al paciente sin vida

El doctor Gustavo de la Peña, médico de guardia de la Asistencia Pública, esta madrugada, poco antes de la una hora, se presentó a la comisaría de Kiro. 2, manifestando que minutos antes, habían solicitado sus servicios de la casa de calle Delgado 1832 y al llegar, encontró sin vida a Higinio Salas, argentino, de 26 años de edad, casado, soldado del Cuerpo de Bomberos. Agregó el facultativo que encontraba extraña la muerte de Salas y quería dejar constancia de ello. El comisario Mondino se trasladó hasta la casa de calle Delgado, después haber informado de lo que sucedía al médico de la repartición Dr. Venturini, que encontró también extraño el fallecimiento de Salas, confirmando las sospechas de su colega. El comisario Mondino dió cuenta al juez en turno y prosiguió diligencias. Le informaron en la casa de Salas, que éste, ayer a medio día, había comido una fuente de tallarines cosa que también hizo a la noche. El comisario se incautó de una botella y un vaso, con restos de vino.

El juez en turno ordenó la autopsia al cadáver de Salas con lo que quedará esclarecido el misterio que rodea la muerte.

Un niño de tres años se fracturó, anoche, una pierna

Anoche, a las 19.45 horas, el señor Juan Z. Moya que se domicilia en Domingo Silva 1950, se presentó a la seccional 5a. de policía, denunciando que minutos antes, mientras a chiquito Héctor, de tres años de edad, jugaba con otros chiquilines en la puerta de calle del domicilio, resbaló y cayó al suelo. Conducido a la Asistencia Pública, comprobaron que habíase fracturado la pierna izquierda. La víctima de este suceso fué luego trasladada al Hospital de Caridad, donde se asiste.

Un ebrio imprudente generó anoche un hecho sangriento

La actitud grosera e imprudente de un ebrio, generó anoche a las 23 horas, en calle San Martín frente al No. 3511, un hecho de sangre, del cual resultó víctima una persona que precisamente no era la que había motivado el suceso.

A la hora indicada, hallábase a la puerta de la finca en amable plática con la señorita Herminia Nievas, su novia, el señor Luis Moviel, argentino, de 27 años de edad, domiciliado en 9 de Julio 3182, cuando en ese momento se apearon de un tranvía, que siguió para la estación, los guardas de la empresa Hermenegildo Gómez, argentino, de 33 años, domiciliado en 4 de Enero y M. Comas, Alberto Paez, de 31, que vive en Juan de Garay 3236; Sabá Olivera, de 24 años y el electricista Marcos Villar, de 20 años, todos los que iban a tomar servicio.

El guarda Gómez, que según las autoridades estaba ebrio, se dirigió a un tapial cercano a donde estaba Moviel con su novia y se dispuso a expeler algo de lo que había bebido.

Mientras intentaba esto, comentaba en forma canallesca su actitud, lo que hizo que Moviel, sintiéndose directamente aludido, reaccionara. Gómez, lejos de retirarse, siguió en su actitud, burlándose de Moviel; éste fuera de sí sacó su revólver e hizo un disparo al aire para intimidar al grupo. Avanzaron entonces los guardas con intención de desarmarlo, pero Moviel completamente ascolorado, hizo tres disparos más poniendo en fuga a los empleados tranviarios. Empero los proyectiles habían hecho blanco en uno de los guardas por cuanto se vió caer a los pocos metros a Sabá Olivera, que como decimos en líneas precedentes nada había tenido que ver.

Atraídos por las detonaciones llegaron enseguida empleados de la tercera, mientras los compañeros del herido se daban a la fuga.

Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que Olivera presenta dos heridas: una en el brazo derecho y la otra en el pecho del mismo lado. Practicádale la primera cura fué trasladado al Hospital de Caridad, donde se asiste.

La policía detuvo a Moviel que presenta una herida en la mano izquierda, producida al parecer con la misma arma. Del hecho ha sido informado el juez de instrucción en turno.

4 detenidos procedentes de la campaña

En horas de esta mañana, tuvieron entrada en la casa central de policía, los siguientes detenidos, de la campaña: Vicente Arri (hijo), Bernardo Resteri, Manuel Fulgubore y Cecilio Ramos. Los tres primeros que llegan de Coronda, vienen en indagación de incendio y el último, procedente de Helvecia, acusado de hurto de ganado. La llegada de los detenidos ha sido comunicada al juez en turno.

Una escopeta calibre 28

Anoche, a las 24 horas, el agente Zabala, del personal de la primera, mientras recorría la parada a su cargo, al llegar a 1o. de Mayo entre Uruguay y Entre Ríos, encontró una escopeta de dos caños, calibre 28. Dicha arma puede ser reclamada por su dueño en la comisaría citada, que es donde la entregó el guardián del orden.

TRIBUNALES

RECURSO ANTE LA SUPREMA CORTE DENEGADO

En el incidente sobre entrega de fondos en el juicio Juan Bautista Marsa contra Enrique Questas, daños y perjuicios, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez no hizo lugar al recurso de apelación interpuesto para ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Al hacerlo así establece que la resolución objeto del recurso no tiene carácter de sentencia definitiva a los efectos del artículo 14 de la ley nacional No. 48. Agrega que ella fué dictada con motivo de la incidencia promovida por la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, cuando se trataba de ejecutar lo dispuesto en la sentencia dictada por el señor juez ac-quo. De manera que surge evidente que la cuestión de referencia no ha podido ser materia de discusión en el juicio principal, y, por lo tanto, originar el recurso extraordinario que se deduce.

SIMULACION Y ACTOS JURIDICOS

En el juicio Juan Albertinazzi contra Gabriel Bollatti y Bollatti, sobre simulación y nulidad de actos jurídicos, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Sosa Rodríguez, confirma la resolución dictada por el juez de la 3a. nominación, Dr. Ferrer, que aprobaba la transacción efectuada por las partes. La Cámara llega a la conclusión de que esa transacción fué formalizada y terminada entre los respectivos mandatarios, con facultad expresa en sus poderes para realizar actos de tal índole (artículos 839 y 1881 inciso 3 del Código Civil). Hace un estudio de los antecedentes para establecer que para que prospere toda reclamación en la que se impugne la validez o alegue y [illegible] o rescisión de la transacción así terminada, debe promoverse por vía de acción, en juicio aparte, en el que deberán acreditarse cumplidamente los extremos [illegible].

SUMARIAS INFORMACIONES

En la sumaria información iniciada a solicitud del defensor general para la inscripción del menor José María Chávez, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelín, la dió por terminada en cuanto por derecho corresponda, ordenando la inscripción, oficiándose.

—En la sumaria información a solicitud de Luis Leiva Bieher, el mismo juez la dió por terminada ordenando la rectificación solicitada.

VENIA CONCEDIDA

En la venia solicitada por doña María F. de Fabarin, el juez de la 2a. doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin, la concedió para que en nombre y representación de sus hijos menores Valentín y Marcelina Fabarin, pueda promover el correspondiente juicio de cumplimiento de contrato e indemnización de daños y perjuicios contra Nazarina Ada. de Jocami.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue María Inés Vda. de Gamboa contra José Gianmaria, dictó sentencia el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin. Hace lugar a la demanda y como consecuencia condena al demandado para que en el término de 10 días, deposite en el Banco Provincial a la orden de este juzgado y como perteneciente al juicio sucesorio de Simón Gamboa, la suma de $ 4.000 y sus intereses, sin costas.

AUTO AMPLIADO

En el juicio sucesorio de Francisco Dernuzzi, el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin, amplió el auto dictado en septiembre del corriente año, en el sentido de que el administrador, sin perjuicio de las facultades comunes al cargo, tiene en especial para demandar desalojos de los inquilinos de la sucesión, por cobro de pesos e iniciar cualquier acción que sea consecuencia de la locación de la misma, conferir poderes para pleitos, convenir alquileres y percibirlos, hacer depósitos en los bancos.

EXTENCION DE ACCION PENAL

En el proceso contra Enrique Arnoldo Antoy, corrupción, dictó sentencia el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira. Declara que se ha operado la prescripción de la acción penal y ordena la inmediata libertad del procesado.

INCIDENTE SOBRE REGULACION DE HONORARIOS

En el juicio que sobre rendición de cuentas sigue Guillermo Sauerlorn contra Susana S. de Madoery, para resolver la incidencia planteada sobre honorarios, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, no hizo lugar a la revocatoria del decreto que no hace lugar a la regulación de honorarios, manteniéndolo. Concede el recurso de apelación interpuesto, regulando en $ 100 los honorarios del doctor Durán.

El juez establece que la recurrente no solicita regulación como administradora de los bienes de la herencia sino de los bienes del causante en virtud del mandato que éste le otorgara, ante tal circunstancia el juez dice que su facultad de regular honorarios comprende a las personas que desempeñan trabajos en juicios, por lo cual carece de competencia para hacer la estimación en la forma que se pide.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Blanca L. de Faure contra Federico Simonetti, dictó sentencia el juez de la tercera nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi. Hace lugar a la demanda. Condena al demandado a abonar a la actora, dentro del plazo de 10 días, el capital reclamado, intereses y costas. En $ 300 regula los honorarios del doctor Martínez y en $ 100, los del doctor Villar.

El juez establece que la querella criminal entablada por el demandado, que desconoce la autenticidad del documento, base de este juicio, legalmente no puede detener esta acción civil con motivo de la misma. Tampoco ha opuesto defensa alguna en tiempo oportuno.

AMPLIACION DE SENTENCIA

En el juicio que sigue Olcese y Cía. contra Tardino, sucesión, el juez de la tercera nominación Dr. Ferrer, secretara Passeggi, tiene por ampliada la sentencia, hasta la suma de 725.20.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Horacio Candioti, el juez de la tercera nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, aprobó la rendición de cuentas presentada por doña Josefa Doldán de Candioti, tutora del menor Horacio Luis Candioti.

CLAUSURAS

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, clausuró el sumario instruído a Celestino Olaguibe, por hurto, y José María Ordóñez, por igual delito.

SOBRESEIMIENTOS

El juez del crimen, doctor Sabaté, secretaría Lépido, dictó sobreseimientos en estos procesos.

—Manuel Legnizamón, Crisóstomo Naperey y Francisco Coria, por lesiones y agresión; Emilio Michoud, lesiones; por estar prescripta la pena.

Por la secretaría Farías, se dictó sobreseimiento por estar prescripta la acción en las causas seguidas contra Oreste Pollini, lesiones por imprudencia; Alberto Lucci y Agustín Lucci, por el delito del artículo 175, inciso 2 del C. Penal; Miguel A. Lombro, lesiones imprudencia; Santiago Talavera, lesiones; José M. Montiel y Hermenegildo Raposa, lesiones; Roque Coralli y Pedro Antonio Casal lesiones y agresión; Juan Ramos y Antonio Barceló, por lesiones; Miguel A Lombro, lesiones por

ACUSACION FISCAL

El Fiscal, doctor Viñas Balujera, formuló acusación en el proceso contra Benito Venancio Coronel Alcántara. Lo acusa como autor de triple homicidio calificado, artículo 80, inciso 2 y 3 del Código Penal, cometidos en las personas de don José Corta, Catalina Ramón de Corta y el menor José Corta, y, por tentativa de homicidio calificado (artículo 80 inciso 2 y 3 y artículo 42 del C. Penal, pide: Reclusión perpetua para el agente de estos delitos.

Se funda el Fiscal en la confesión lisa y llana que hace Coronel Alcántara en sus declaraciones judiciales de fojas 30 y 45 de autos las que corroborada por las declaraciones de los testigos y de la víctima Carmen Corta, como así mismo los informes del médico de policía, autopsia, croquis y referencias, secuestro del revólver "Tanque" propiedad de Corta y reconstrucción del hecho y reconocimiento del anillo que sustrajo de uno de los dedos de la mujer asesinada, — prueban acabadamente los delitos de homicidio calificado como el de tentativa de homicidio de la menor Carmen a quién confiesa que fué su intención asesinarla para evitar su individualización una vez conseguido el propósito de que le entregara el dinero que en unos mil pesos nacionales, presumía el asesino, guardara el colono Corta en su casa.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION

Juez Dr. Cibils. Secretaria: E. Meyer

Giudici y Colombo contra R. C. sobre cobro de pesos. Se condena al demandado a pagar al actor en el término de diez días la suma reclamada y sus intereses desde la interpelación judicial con costas.

—Salvador Aprile contra P. S. sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. En treinta pesos se regulan los honorarios del Proc. Furno.

—Domingo Tarelli Ltda. contra A. D. S. sobre cobro de pesos. Se resuelve: hacer lugar a la demanda y en consecuencia condena al demandado a pagar a la sociedad actora dentro del término de diez días la suma reclamada y sus intereses desde la notificación de la demanda con costas.

—Ludovico Ceralli contra F. C. sobre cobro de pesos. Se condena al demandado a pagar al actor en el término de diez días la suma reclamada y sus intereses desde la interpelación judicial, con costas. En veintiún pesos se regulan los honorarios del Dr. Berraguirre.

—Pedro Bustos contra F. C. Central Argentino, sobre incidente de incompetencia de jurisdicción. Se resuelve: declarar que las costas causadas son a cargo del actor, regulándose en las sumas de treinta y quince pesos respectivamente los honorarios del Dr. Thedy y Proc. Furno.

—Pedro R. Viñas contra M. Cía. sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

Sucesión De Manuel Gálvez contra F. D sobre desalojo. Se resuelve condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de esta litis en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere con costas. En cincuenta y treinta pesos respectivamente se regulan los honorarios del Dr. Ulla y Proc. del mismo apellido.

—Santiago Figueroa sobre de-

El comercio en la ciudad y campaña

CONCORDATO

En la convocatoria de acreedores de Ezequiel González, comerciante, se ha presentado esta propuesta de concordato:

1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2o. Pago del 20 o|o a tres años de plazo en tres cuotas de cinco por ciento cada una las dos primeras y 10 o|o la tercera y última.

Juez doctor Anadón. Secretaría de la Peña.

CONCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores de Luis Weibel, el juez de la 2a. nominación, por la secretaría Béguelin, declaró homologado este concordato.

1o. Pago íntegro los créditos privilegiados.

2o. Pago del 20 o|o los comunes, 10 o|o a un año y 10 o|o a dos años.

PEDIDO DE QUIEBRA

La firma Mendicil Hnos. y Cía. de esta plaza solicitó la quiebra del comerciante Moisés E. Méndez, de ésta. Es por un documento de $ 600.

Juez Dr. Mántaras. Secretaría Béguelin.

AUDIENCIA EN CONCURSO CIVIL

En el concurso civil de Carlos Mosso, el juez de la 3a. nominación secretaría Passeggi, señaló la audiencia del día 10 de noviembre a las 10 horas para el sorteo de síndico definitivo.

CAMBIO DE FIRMA

Aviso por el término de tres días, que he comprado las existencias del almacén de comestibles del señor Martín Bicompiztz, situado en Gobernador Freyre y Gobernador Candioti de esta ciudad (Guillermito). Santa Fe, 27 de octubre de 1933. — Sofía B. de Kaberasky.

No. 29243 v.31/10

Departamento Vera

(DESDE CALCHAQUI)

FIN DEL CAMPEONATO DE LA BANDERA NACIONAL DE ESTE AÑO

La delegación de nuestro stand trasladóse oportunamente a la ciudad de Reconquista a disputar dicho campeonato, realizado este bajo condiciones especiales, interviniendo en la zona donde concurriera la misma, ocho sociedades, clasificándose la nuestra en el quinto puesto.

Es así que resuelto por la Dirección General de Tiro y Gimnasia, se comunicó a las sociedades de tiro de la república, para que se inscribieran, bajo ciertas condiciones especiales para disputar dicho "Campeonato de la Bandera Nacional", en el que sólo pueden tomar parte los reservistas que hayan cumplido sus condiciones de tiro en el año.

Las condiciones especiales que se mencionan, modifican en un todo las disposiciones legales que lo rigen, para disputar este campeonato se inscribieron 82 sociedades, sobre un total de 146. Es de lamentar la implantación de estas modificaciones porque quitaron el verdadero motivo que lo inspiró.

Este trofeo fué creado por distinguidas damas de Concordia (Entre Ríos) hace 26 años y la Dirección General de Tiro y Gimnasia estableció y reglamentó la forma y condiciones para que fuera disputado; ahora se disputa por zonas y con semifinales y final; dice que se hace así por razones de economía, pero ya en 1930, 1931 y 1932 este campeonato no se realizó.

Tenemos conocimiento de que la Sociedad de Tiro de Calchaquí, presentó por intermedio de sus delegados, y en el discurso de su presidente, leído en Reconquista ante los demás delegados y que a continuación se transcribe, el día 2 del corriente, antes de iniciarse la prueba, dice:

"Señores delegados: En nombre de los delegados de la sociedad Tiro Federal Argentino "Calchaquí", me permito distraer vuestra atención para exponer el pensamiento de la misma. Tomaremos como base la forma en que este año se disputará el Campeonato de la Bandera. En una circular de la Dirección General de Tiro y Gimnasia de fecha 11 de julio pasado establece en 4 artículos las condiciones que regirán para que las sociedades actúen con tiradores; como ellos se apartan de los artículos 2[illegible] y siguientes del Reglamento para el Tiro Oficial en los Polígonos (R. R. M. 31), detallaré los puntos que no están concordantes con este reglamento.

Primero: La forma de hacer que las delegaciones concurran a distintas zonas, que se hallen más próximas entre sí (sin considerar las conveniencias de cada una) al lugar donde uno de los stand esté en mejores condiciones para disputar este campeonato, alegando como motivo, razones de economía. No estamos de acuerdo con esta modificación, y queremos hacer llegar nuestra declaración en este acto para que se tenga en cuenta, y se consulte a todas las instituciones su conformidad o bien se establezca un campeonato por zonas con otro título y otro trofeo, dejando para cuando existan las razones que ahora priman.

Segundo: En hacer disputar en próximas semifinales y otra final, un torneo que tiene establecido que todas las delegaciones participantes, se les otorgará el premio (1er. premio) a la que en conjunto haya alcanzado el mayor número de puntos. Por lo tanto ya no debió existir esa prueba final, el [illegible] que debe resultar ganadora la delegación que en la prueba de todas las zonas haya tenido el mayor número de puntos. Por lo tanto esa prueba final no debe disputarse sino que debe resultar ganadora la delegación que en la prueba de todas las zonas, haya tenido mayor número de puntos, y por su orden lo que sigue. Como esta prueba estará fiscalizada por un representante de la Dirección General de Tiro y Gimnasia y por un delegado de cada grupo de tiradores, es innecesaria la prueba final y al mismo tiempo no es justa. Esta forma de torneo no debe existir.

Tercero: No está bien tampoco que esa prueba final a realizarse, se lleve a efecto el día 12 de octubre, pues la Dirección General de Tiro y Gimnasia debió contemplar que en esta provincia se disputará el "Campeonato de la Copa de Honor" en esa fecha y que se viene realizando desde hace 30 años, con lo que restará tal vez tiradores y concurrencia a la localidad que se disputa este torneo. Teniendo en cuenta que esta provincia contribuye al fomento de tan noble deporte.

Cuarto: Siempre la Dirección General de Tiro y Gimnasia ha provisto a las delegaciones de cinco pasajes y contribuído a los gastos de estadía, y entendemos que de no realizarse este campeonato en la forma establecida, bien pudo dejarse un año más hasta poder realizarlo conforme está instituído.

Con lo expuesto no quiero decir que se niega a participar en las condiciones que ahora ha establecido la Dirección General de Tiro y Gimnasia, si no que se quiere hacer llegar la expresión del pensamiento de esta delegación.

También quiero dejar constancia que en la forma que deben tirar en este stand, los tiradores lo harán en inferioridad de condiciones, pues esa casilla construída en medio del campo de tiro es como tirar en campo abierto; las condiciones del tiempo y la hora que debe tirarse es ya casi a clausurarse, pues son más de las 10, de modo que se palpará el resultado al final de esta prueba.

Señor representante, ruego quiera tomar nota de estas deficiencias a fin de que no se repita este inconveniente.

He dicho».

Departamento Nueve de Julio

DESDE ESTEBAN RAMS

CORREO LOCAL

Por resolución de la Jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, se inició el día sábado 21 del actual el reparto a domicilio de la correspondencia que llega a este pueblo y dentro de la planta urbana, servicio este que es llevado a cabo por el guarda hilos del correo local, y el que lo efectuará todos los días de trenes de pasajeros a excepción de los días 6, 19 y 29 que tendrá que recorrer la línea hacia el norte; los días 10, 20 y 31 al sud y los domingos que muy bien se lo merece tendrá asueto este humilde servidor del Estado.

Según se nos informó, esta resolución ha tomado el 5o. Distrito de acuerdo al informe que elevara en su última gira de inspección por esta localidad el señor Stringer, inspector de aquella dependencia.

TIEMPO

Después de soportarse varios días de fuertes vientos con una temperatura bastante alta y la que hacía registrar el termómetro hasta cuarenta grados a la sombra ha caído un chaparrón de agua, anoche, de 18 milímetros continuando hasta hoy un tiempo bastante fresco.

EL RINDE DE LA COSECHA EN SAN C. NORTE

Inesperadamente nos vimos sorprendidos por una lluvia torrencial que a no dudarlo beneficiará enormemente las sementeras y campos de cultivo, flagelados últimamente por los fuertes calores y por la acción devastadora de la sequía que invade completamente la jurisdicción.

SUB-COMISION PRO-DEFENSA CONTRA LA LANGOSTA

Han sido designados por el gerente del Banco de la Nación filial San Carlos, señor Lasses, los siguientes vecinos para integrar la subcomisión del epígrafe: Señores Pedro V. Cernier, Juan José Imhoff, José Lagger (hijo), Eduardo R. Favre, Juan Favre, Alberto Bally y empleado de la Defensa Agrícola destacado en ésta don Julio N. Labat. Esta subcomisión ha entrado de lleno en sus funciones habiendo procedido a la compra del desove, por cuenta de la repartición nacional. Todos los desocupados, grandes y chicos se dedican con asiduidad a esta labor habiéndose recibido en el transcurso de una semana unos 3.000 kilogramos; suma ésta que será fácilmente duplicada antes del nacimiento de la mosquita, que dicho sea de paso, ya ha aparecido en los campos con desoves prematuros.

Asimismo ya se han podido colocar barreras entre los agricultores, pues como es del dominio de todos, durante esta campaña no serán alquiladas sino a las comisiones o subcomisiones.

SEMENTERAS

Varían las opiniones relativas al rinde que se obtendrá por la próxima cosecha. De esa pluralidad de discordancias podemos deducir que aunque somos partidarios de un rendimiento satisfactorio, las utilidades que se obtendrán serán, dado el bajo precio en que se podrán colocar los granos muy insignificantes por no convertirnos en pesimistas y anticiparlas como nulas o hasta perjudiciales.

CONSCRIPTOS DE LA CLASE 1912

Los ciudadanos de esta nueva leva, congregaron días pasados a sus familiares y amistades en el salón de los señores Jacquier y Muller, donde al compás de los acordes de una renombrada orquesta se danzó hasta las primeras horas del día subsiguiente. En un intervalo hizo uso de la palabra despidiendo a los noveles conscriptos el joven Avelino S. Cerutti. Formaban parte los siguientes: Alejandro L. Arhancet, Ovidio A. Favre, Claudio E. Vuagnoux, Juan B. Cerutti, Sinforiano Fernández y Enrique Prupat.

VIAJEROS

A las sierras de Córdoba, los esposos Favre-Jacquier.

—De las provincias andinas nuestro jefe de estación don Alejandro P. Arhancet, en uso de licencia.

—De Rosario, donde fuera sometido a una operación quirúrgica, el negociante de esta plaza don Julián J. Jacquier.

Desde Laguna Paiva

Resultado de los encuentros footballísticos de ayer domingo

Organizado por el club "La Victoria" bajo los auspicios de la Liga Regional Paivense, se realizó un campeonato reducido por 11 medallas, que disputaron las escuadras de los clubs siguientes, segundas divisiones Talleres y Colón; triunfando Talleres por 1 a 0.

Villa Talleres y Sportivo con la victoria de Villa Talleres por 1 a 0.

No se ha podido realizar el encuentro de Once Cañoneros y Independientes de Campo Andino por a éstos-últimos presentárseles inconvenientes por descomposturas del vehículo que los traía; motivo que se debería tener en cuenta, pues se presentaron a pie después de la hora, lo que debería darles derecho a sostener el encuentro el domingo venidero.

"La Victoria" en el sorteo quedó libre.

El domingo 5 se definirá el torneo donde difinirán los ganadores, y cuyos premios les serán entregados de inmediato.

ASAMBLEAS

Para el domingo 5|11 a las 9 horas la Sociedad Cooperadora de la escuela número 31 Mariano Moreno convocará a una asamblea conjuntamente con las comisiones de las demás escuelas locales a fin de cambiar ideas sobre los festivales que se realizarán a la clausura del año escolar, y la organización de una kermesse.

CANJE DE CUPONES PARA EL 6o. GRAN CONCURSO

En el almacén "El Globo" del señor Faustino Fernández calle Ingeniero Boasi esquina Moreno se canjean cupones del 6o. gran concurso durante todos los días hábiles.

CORRESPONSAL.

Departamento Castellanos

DESDE VILA

BAUTISMO — FOOTBALL — VIAJEROS — VARIAS

En homenaje al décimo quinto aniversario del armisticio, organizado por la Sociedad Italiana "Príncipe Humberto", de Vila, se efectuarán dos grandes bailes populares de cretona, en los días 4 y 5 de noviembre de 1933.

A continuación el programa detalla un sin número de juegos, como ser mochila de caballos, carreras de bicicletas, carreras de sortijas con autos, para señoritas y otros.

La orquesta que tiene a su cargo los números de baile es lo mejor que hay en la ciudad de Rafaela.

—El domingo fué bautizada la niñita Alias-Balari con los nombres de Anita Victoria. Fueron padrinos en este acto, la señorita María Irma Marino y el joven Jorge Balari. Por la tarde fué festejado con una reunión.

—El domingo 29 se realizó en el field de Argentino Vila, de ésta, un importante match de football, entre el campeón de la zona norte "Sportivo Sunchales" versus de igual categoría de Argentino Vila. Numerosa concurrencia asistió al field.

—Con motivo de la celebración de los difuntos, numerosas son las personas que se trasladan al cementerio para preparar sus panteones.

—A y de Santa Fe el señor Carlos Gariglio.

—A Córdoba los señores doctor Francisco Saluaso, José Picotto y señora y el joven Agustín Pierini.

—De Rafaela el doctor A. Romero Acuña y señora.

—De y a Córdoba el joven estudiante Heraldo Bossio.

—De Balnearia el señor José Storrero acompañado de su señora esposa Anita P. de Storrero.

—A Rafaela los señores Tomás P. Balari y Francisco Picotto.

—De Marull (Córdoba), los señores Vicente y Eduardo Machetta.

—De Rosario el señor José Ferrero.

—A Rafaela el señor Angel Díaz niani y su señorita hija.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE VILLA ANGELA

Con motivo de la confección del padrón electoral, se observa una agitación popular por parte de todos los partidos políticos, por las irregularidades en el funcionamiento de la comisión empadronadora. Con este motivo se han dirigido copiosas quejas a la gobernación solicitando se tomen medidas. Para atender estas reclamaciones se constituyó en esta localidad el día 24, el señor gobernador del Territorio acompañado del jefe de policía y el secretario de la Junta de Gobierno, para examinar las actuaciones de la citada comisión, resolviendo elevar los antecedentes al ministerio del Interior. La visita del gobernante ha dejado gratamente impresionada a la población, por la simplicidad de procedimientos y la obra efectiva que está realizando, sin ostentaciones, rehusando toda clase de agasajos.

LA ADMINISTRACION COMUNAL

Es objeto de las más severas críticas la forma en que está control del pueblo, y no acepta ni siquiera que los vecinos, se quejen por el mal funcionamiento de los servicios públicos, por cuanto si los vecinos dirigen al Concejo alguna nota denunciando un mal servicio, el Concejo en pleno se despacha injuriando por medio de edictos a las personas que han tenido la "osadía" de pedir un mejor servicio de limpieza o cualquier otro. Los dineros de caja son suplidos por vales y recibos, y se dispone de los dineros del pueblo a gusto y paladar, invirtiéndose los mismos en obras en campos particulares del señor intendente don Nicolás Sorribas y en otros que tienen una íntima ingerencia dentro de la municipalidad, pues es voz corriente que el que menos atribuciones tiene allí dentro es el propio presidente municipal.

Departamento Obligado

(DESDE DESVIO KILOMETRO 67. - (F.C.S.F.)

EL VECINDARIO RECLAMA UNA ESCUELA

Como informara en mi correspondencia anterior, el numeroso vecindario de este Desvío clama por la reapertura de la escuela que existió hasta fines del año 1930 o bien por la creación de una nueva, y para justificar la razón que asiste a su pedido comisionó a varios vecinos a fin de que levantaran un censo de la población escolar con que cuenta el lugar. El señor Pedro Monzón cumplió con el cometido en la forma que dá cuenta la nota que el día de ayer elevó al señor inspector seccional de Escuelas Nacionales, don Martín Pereyra Guiñazú.

Por nuestra parte sólo nos resta agregar que constatada la existencia de mas de ochenta niños en edad escolar, incluyendo los que viven en los Kms. Dos y Cuatro del F. C. del Desvío, contando con el local gratuito que ofrecen y con los muebles y útiles indispensables que se hallan depositados en la Escuela Nacional No. 246 de Guasunchos, a seis kilómetros de distancia y asegurada ya la estabilidad de esa población con un contrato de arrendamiento del campo del Desvío que por el término de cuatro años firmó el propietario del mismo con un conocido industrial; corresponde que la Inspección Nacional de Escuelas tenga en cuenta este petitorio al proponer la ubicación de las cuarenta escuelas que para el año próximo se crearán en la provincia.

He aquí la nota del señor Monzón a que hacemos referencia:

«Desvío del Km. 67 (F. C. S. F.), octubre 27 de 1933. — Señor inspector seccional de Escuelas Nacionales, don Martín Pereyra Guiñazú. — Santa Fe.

En mi carácter de ex-encargado escolar de la Escuela Nacional No. 372, que funcionó en este Desvío hasta el 30 de noviembre de 1930 y sirviendo de intérprete a la justa aspiración de este vecindario, constituído por gente de modestísima situación económica, que clama por la reapertura de la escuela precitada o por la creación de una nueva, me permito dirigirme al señor inspector y por su digno intermedio a las autoridades superiores del H. Consejo Nacional de Educación, a fin de que, previas las comprobaciones del caso, se nos provea del establecimiento educacional que reclama la ignorancia y el desamparo en que viven los niños de este alejado rincón del chaco santafesino.

Un censo practicado, trescientos metros a la redonda del local en que funcionaría la escuela, arroja la existencia de cuarenta y dos niños en condiciones de concurrir a clase y si se agregan a estos los que viven a dos y cuatro kilómetros del lugar, donde existen pequeños núcleos de población, veríamos duplicada esa cantidad; puede, pues, crearse legalmente una pequeña escuela con la absoluta convicción de que está asegurada la asistencia media requerida.

La población escolar que arroja el censo, en estos momentos en que el trabajo escasea en el Desvío, es fija y de arraigo en el lugar y a medida que aumenten las actividades del obraje y aserradero que funcionan en ésta, ha de ir acrecentándose.

El local de que dispondría gratuitamente el Consejo es un salón de 5 x 8 metros, con buena luz, orientación conveniente y excelente ubicación.

En mérito a todas estas razones que expongo, al censo de la población infantil que acompaño, y más que nada por sentimientos de patriotismo y justicia bien entendidos, no dudo que el señor inspector ha de poner todo su empeño para satisfacer el pedido que le hago en nombre de los criollos que en las selvas de esta región y en la medida de sus fuerzas, luchan por la grandeza de nuestra patria.

Saludo al señor inspector con mi mayor consideración y respeto. — Pedro Monzón».

(DESDE GUASUNCHOS)

TARDES DE PASEO

Las hermosas tardes de primavera invitan a pasear. Así lo entienden las damas y niñas de ésta y todas las tardes se reunen en el andén de la estación local, único lugar apropiado para caminar, poniendo una nota de alegría y colorido.

Entre otras notamos la presencia de las señoras: Angela F. de Salvo, Agustina G. de Moyano, Luisa M. de Ferrando, Rosa S. de Sánchez, M. Aida B. de Insaurralde y la de las señoritas Argentina Sánchez, Nelli Monzón y María Moyano.

ACCIDENTE

En circunstancias en que el joven Américo Moyano se hallaba trabajando en el aserradero que funciona en la localidad, sufrió un accidente que felizmente no tuvo consecuencias graves. De resultas del mismo se lesionó el dedo mayor de la mano derecha.

Sr. JUAN SALVO

De regreso del Km. 419, donde fuera por asuntos comerciales, hállase nuevamente entre nosotros este apreciado vecino.

VIAJEROS

A y de Guillermina la señora Basilia Q. de Hall.

—Del mismo punto el señor Américo R. Moyano.

—De y al Desvío del Km. 67 los señores Pedro Monzón y Pedro Gasparutti.

—De Tartagal el señor Porfirio Gallardo.

Comisión de Fomento de Jobson

ORDENANZA No. 15

Jobson, octubre 21 de 1933.—Visto las gestiones efectuadas por el ministerio de Fomento por intermedio del jefe de sección señor Alfredo M. Rendón, en el sentido de que se acordara a los deudores morosos que lo soliciten, un plazo para efectuar el pago de las sumas que adeuden y suspendiéndose así las ejecuciones judiciales, esta comisión de fomento, de acuerdo con el funcionario nombrado, resuelve:

1.o—Prorrogar hasta el 15 de diciembre próximo el término para el pago y sin recargo de multa de los impuestos o derechos comunales adeudados actualmente y por cuyo cobro no se hubiera iniciado ejecución y suspender los trámites en todos los juicios iniciados contra deudores morosos de servicios de alumbrado, limpieza o riego y siempre que los integrantes así lo soliciten y se obliguen a saldar su deuda dentro del término que media hasta la fecha citada (15 de diciembre de 1933).

2.o—Disminuir en una mitad la multa que de conformidad con el artículo 36 de la ley 1780 y 42 del Decreto Reglamentario de las Comisiones de Fomento corresponda aplicar a los deudores morosos, a todos aquellos que efectúen el pago en el término indicado en el artículo precedente. Las costas judiciales que hubieran correspondido hasta la fecha son a cargo de los deudores, pero se admitirá el pago con el mismo plazo indicado en el artículo primero. No habiendo juicio iniciado no se cobrará multa alguna, como así a los morosos por impuestos o derechos atrasados en no más de un año y contra quienes se hubiere iniciado ejecución, se les cobrará sin multa.

3.o—Acordar el término de treinta días a partir de la fecha, para que los deudores que deseen acogerse al plazo expresado en el artículo 1.o lo hagan saber por nota a esta Comisión de Fomento.

4.o—Publicar esta resolución en el Boletín Oficial y diarios EL LITORAL y «El Orden», de la capital, diario «Reacción» y semanario «Criterio» de este pueblo, por el término de diez días publicándose asimismo hojas sueltas y que se enviarán también por correo a los deudores morosos de domicilio conocido.

5.o—Comuníquese, publíquese y dése al Registro Comunal.— José Mutoni, presidente; J. Bouilhé, se-

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. B. Allende. — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 3344. U. T. 7395. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. *Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires* — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 3121. Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 5075. S. T. 19551.

Dr. Antonio H. Celeri. *Cirujía, Señoras, Clínica General.* — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1212; U. T. 4878; S. T. 12315.

Dr. Aparicio V. Ceballos. *Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas.* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2381.—U. T. 2024.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. —*Médico del Hospital Italiano — Internas, sífilis, cirujía, etc.* — Consultas: de 14.30 a 18 horas. Belgrano 5284 y Santiago del Estero. U. T. 6546; S. T. 13018.

Dr. Colli. — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopía. Cistoscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas: 25 de Mayo 2384. U. T. 5203.

Dr. Carlos J. Croppi. — *Rayos X, Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 3064.

Dr. Esquivel. — *Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, Ex-médico cirujano del Hospital R. Avellaneda. Ex-Adscripto a la cátedra de Obstetricia* — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2789. U. T. 6888.

Dr. Roberto Echegoyen. *Enfermedades internas. Especialmente Hígado, Corazón. Enfermedades de Señoras y muy especialmente vías urinarias. Tratamientos económicos de las Uretritis agudas y crónicas hasta su curación.* — Rayos X, infrarrojos. Diatermia.—U. T. 3885.—San Luis 2880.

Dr. H. Lauría. — *Hemorroides (tratamiento sin operación) y afecciones del recto. Venéreas* — Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 19 horas. Catamarca 2626. U. T. 3383.

Dr. José Más Lassalcta. Consultas: de 7 a 8 y de 12.15 a 14.15 horas. San Jerónimo 2632. U. T. 2496; S. T. 11044.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 3359. U. T. 5320; S. T. 18293.

Dr. José B Menchaca. Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2634. U. T. 2272.

Dr. Emilio Moreno. — *Médico cirujano de la Asistencia Pública.* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2925. U. T. 6078.

Dr. Nikdison. *Enfermedades internas, Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2514. U. T. 2904.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — *Ex interno por concurso de los hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, Clínica Médica, Cirujía general de hombres, mujeres y niños, Rayos Ultra Violeta.* — Horas de consultas: de 9.30 a 11 y de

Dr. Antonio M. Occhi. *Médico cirujano — Ex-médico del Hospital Rivadavia.* — Internas — Señoras — Cirugía. — 9 de Julio 2523.—U. T. 5370.

Dr. Pio Pandolfo. — *Enfermedades internas. Señoras y niños* — Suipacha 2642. U. T. 2610. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 16 a 18 horas — *Cirujía, internas, enfermedades de señoras y partos,* San Martín 1870. U. T. 2862; S. T. 12151.

Dr. R. Alberto Pérez. — *Médico cirujano. Internas. Cirujía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. — Buenos Aires No. 3327; U. T. 6860.

Dr. Luis S. Reggiardo. *Cirujía. Rayos X* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Martín 1893. U. T. 2563; S. T. 11012.

Dr. Luis A. Reggiardo. *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6820. S. T. 14657.

Dr. Sauco. — *Ex-Interno del H. Rosario. Médico del S. de Vías Urinarias del H. de Caridad.* — Génito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios. — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 3725.—Hombres: de 18 a 22 horas en la Clínica Modelo. — Buenos Aires número 3742.

Dr. Carlos G. Spina. — *Internas. Cirujía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos.* — Atiende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 3331.—U. T. 58304—S. T. 10.050.

Dr. Miguel J. Taverna. - Internas. - (Especialmente enfermedades del vientre). - Diatermia. - Rayos ultravioletas. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 2930. — U. T. 4809 - S. T. 11855.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. — San Jerónimo 2743. — Consultas de 2 a 3. — U. T. 3714 - S. T. 11622.

Dr. Tiscornia. — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3355. U. T. 3863.

Dr. Alfredo P. Trento *Médico cirujano. Medicina general. Señoras. Partos. Niños.*—Consultas: de 15 a 17.30 horas. Otras horas a solicitud. 4 de Enero 2475. S. T. 12782.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2535. U. T. 5969; S. T. 12709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2869. S. T. 19428; U. T. 7035.

Dr. Julio G. Croppi. — *Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído* — San Jerónimo 3247. U. T. 6873. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni. — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 11866; U. T. 2867.

Especialistas de Niños

Dr. Carlos E. Figoli. — *Especialista del H. Italiano y Asistencia Pública.* — *Enfermedades de los niños.* — 25 de Mayo

Dr. Juliá. — *Especialista en niños. Director del Dispensario Escolar.* — 1 Junín 3711. — De 12 y 30 a 17 horas. Otras horas a pedido. — U. T. 6619. S. T. 18511.— Niños débiles. Asma y bronquitis crónica. Alimentación.

Masajistas

Cetteo Piselli. — *Masajes Eléctricos para reumáticos. Artritis y celulitis.* — Gobernador Candioti 1051. S. T. 13018.

Oculistas

Dr. Francisco Beltramino —*Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad,* donde atiende: martes, jueves y sábados.—25 de Mayo 2472.

Dr. A. Cortes Zavala. *Médico oculista. Enfermedades y cirujía de los ojos. Prescripción de anteojos.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2229; U. T. 6162.

Parteras

Angela M. C. de Amati. *Partera.* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 2145. U. T. 4155.

Adela M. de Di Pangrazio —*Partera nacional.* — 9 de Julio 1154. U. T. 4454. Recibe pensionistas.

Isabel P. de Pérez. — *Partera. — Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas. Embarazos y partos.* — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2290, casi esquina Mendoza; U. T. 4643.

Pedicuros

Soler. — *Pedicuro diplomado — Especialista en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo.* — Días: lunes, martes y miércoles en el Ritz Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 18 a 20; San Martín No. 2766; U. T. 3000/67; S. T. 11240.

Químicos

Dr. Mantovani. *Laboratorio de análisis. Sangre, Orina. Líquido de punción. Secreciones. Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía.* — San Martín 2748. U. T. 2274; S. T. 12680.

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos *Abogado.* — 9 de Julio 1724. U. T. 2148; S. T. 12060.

Dr. José C. Mai. *Abogado* — Rioja 2622. U. T. 3122; S. T. 11027. Particular: San Martín 2613 U. T. 6288.

Dr. José P. Milesi. —*Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe.* — Buenos Aires 2622.

Rodríguez Larreta y Rosa —Abogados. Abrieron su estudio en San Jerónimo 2633. — Consultas: de 14 a 19 horas. — U. T. 6482. S. T. 11632.

Dres. Amilcar Razori y Sixto Bayer. — *Abogados* — **Antonio J. Ferrari.** *Procurador y contador.* — San Martín 2370. U. T. 3335; S. T. 11526.

Escribanos

Guillermo Cabello. — *Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional.* — JOSE V. ABAD, Escribano adscripto. — Estudio completo de antecedentes.